



En la manifestación del domingo

Fuertes censuras al Ministro de Obras Públicas

Exigiendo urgente solución al colector del Alamin, fue apoyada por casi todas las fuerzas políticas y sociales

Unas ochocientas personas acudieron a la manifestación convocada por la asociación de vecinos «Miguel Hernández» del Alamin. El motivo de la misma, según los organizadores, era el

urgir una rápida solución de la Administración a los problemas del barrio y en concreto al barranco de la «Alaminilla», porque, «agotados todos los cauces de negociación con los órganos

de la Administración, nos vemos obligados a las movilizaciones populares, como forma de presión al Gobierno de UCD y al Ministerio de Obras Públicas como máximo responsable de esta situación».

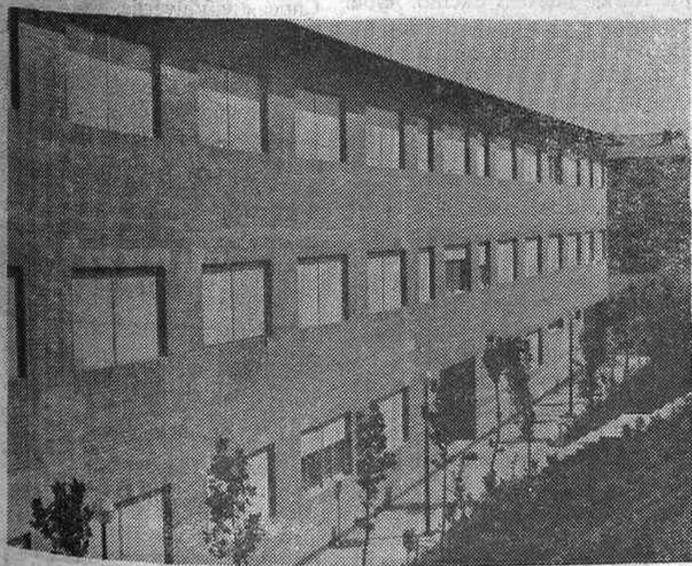
Los pasquines convocantes, denunciaban de igual forma las «demagógicas promesas del anterior ministro de Obras Públicas, señor Garrigues Walker, quien en su visita de hace un año a Guadalajara, prometió que antes de un mes las máquinas estarían en el colector, sin que hasta el momento hayan aparecido.»

Tampoco se guardaron alabanzas para el actual ministro de Obras Públicas, «pues estando ya aprobado el presupuesto para estas obras, y estando la parte correspondiente al Ayunta-

(Pasa a la pág. 13)

Presentación del edificio destinado a Instituto Mixto-2

Comenzará a funcionar el 1 de septiembre



En la mañana del pasado viernes, fue presentado a la prensa y asociación de padres de alumnos, el edificio que, a partir del 1 de septiembre próximo, albergará al «Instituto Mixto de Bachillerato núm. 2, situado en la calle Enrique Fluiters, en el Polígono del Balconcillo, y que durante el pasado curso ha venido utilizando el edificio destinado a Centro de EGB en la calle Marqués de Villaverde.

Con este nuevo centro, se incrementa en 420 el número de plazas de BUP, y en 640 el de E.G.B., estando previsto asimismo entren en servicio el próximo curso un nuevo Centro de EGB en la calle Rufino Blanco, con capacidad para 640 alumnos y el Instituto Politécnico que se construye en la Huerta de Lara, con capacidad para 1.200 alumnos.

(Pasa a la página 9)

Desde el sábado

El Convento de Santo Domingo, en Cifuentes, convertido en Casa de Cultura

A la inauguración asistió el Director General de Arquitectura

El pasado sábado, a las doce de la mañana, tuvo lugar el acto de inauguración oficial del reconstruido templo de Santo Domingo, en Cifuentes, que viene a cumplir un destino cultural de grandes ambiciones para aquella localidad.

La iglesia, que tiene una portada de 1625, se hallaba completamente arrumbada desde hace ya bastantes años. Ahora, gracias a la reconstrucción y restauración de que ha sido objeto, a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, ha vuelto a recuperar su antigua traza, aunque se presenta como una sola nave, a la que se ha dotado, de momento, de lámparas y apliques

para su correcta iluminación.

Más adelante, a medida que vaya siendo posible se irán instalando la biblioteca el Museo Arqueológico de la villa, con objetos y restos extraídos de unas excavaciones que se llevan a cabo en el barrio de Gárgoles de Arriba, y otras dependencias al servicio de la Cultura y la Juventud.

Al acto inaugural asistieron el Director General de Arquitectura, señor Villamarín García; el gobernador civil, vicepresidente de la Diputación, delegados de Obras Públicas y Cultura, y personal técnico del Ministerio, a cuyo cargo ha corrido la dirección de las obras de reconstrucción, así como el Ayuntamiento de Cifuentes en pleno.

En el curso del mismo hicieron uso de la palabra el alcalde, señor Batanero García; el delegado de Obras Públicas y Urbanismo, señor Leblíc; y el gobernador civil señor Domínguez y García de Paredes, quienes coincidieron en la jornada de satisfacción que se abra para Cifuentes y en las enormes posibilidades que la nueva

(Pasa a la pág. 13)

Desde el 19 de agosto al 23 de septiembre, la media veda

En la mañana del pasado lunes se reunió, bajo la presidencia del Gobernador Civil, el Consejo Provincial de Caza.

Entre los acuerdos adoptados destaca el de establecer el tiempo a que habrá de extremarse la temporada llamada de la media veda, en la que pueden ser capturadas especies migratorias como codorniz, tórtola y paloma torcaz.

Tras amplia deliberación quedó establecido entre los días 19 de agosto y 23 de septiembre, ambos inclusive, atendiendo, entre otras razones, a que la mayor parte de las provincias limítrofes abren ese mismo día 19, y sería arriesgado hacerlo antes o después, y al objeto de diluir la cantidad de cazadores que

en esa fecha del comienzo se echan a los campos.

HILO DIRECTO

Ofrecemos en página 12 las manifestaciones del Delegado Provincial de Sanidad y Seguridad Social.

La próxima semana esperamos poder hacer llegar a ustedes las de D. Manuel Portillo Madariaga, Presidente de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos.



Conferencia sobre Apicultura de D. Antonio Gómez

Denunció la falta de apoyo oficial

Programada por la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara, en colaboración con la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, hace algunas fechas ha dado una conferencia sobre apicultura don Antonio Gómez Pajuelo.

La presentación del conferenciante corrió a cargo del jefe provincial de Producción Animal, don César González Camarero, quien calificó al señor Gómez Pajuelo como gran conocedor del tema que iba a tratar, siendo, además, un entusiasta defensor de la apicultura, asesorando y difundiendo generosamente sus conocimientos.

Inició su conferencia haciendo notar la falta de apoyo oficial, para el sector apícola y la escasa tendencia asociativa que muestran los apicultores, siendo estas circunstancias las que impiden la vitalización del sector.

A continuación expuso las dos grandes áreas en que se puede dividir la apicultura: la primera, formada por espacios naturales, de floración silvestre de buena calidad, procedente de matorrales y no de bosques, y la segunda situada en espacios cultivados, que presenta un mutuo interés agrícola-apícola, particularmente para los cultivos de girasol y forrajeras. So-

bre esta acción recíproca llamó la atención respecto al hecho de que en USA, de los cuatro millones de colmenas existentes, un millón se alquilan para polinizar, a 300-400 pesetas por colmena, durante el período de floración, siendo el agricultor quien paga para favorecer el proceso de la polinización.

En materia de repoblación forestal hizo notar el superior rendimiento que se obtiene del monte cuando se planifica pensando no solamente en la madera, sino también en las abejas.

En el análisis que hizo del sector apícola en España, destacó cómo, a pesar del subdesarrollo que sufre, la calidad de la miel es francamente buena. De los diez millones de kilos que se producen como media anualmente, la mitad se quedan en España para consumo directo o bien industrializado, en forma de turrones, caramelos, alimentación infantil y cosméticos, siendo la otra mitad exportada a Alemania, principalmente, país importador del treinta por ciento de la producción mundial, que absorbe cuatro millones de kilos, y un millón a Francia, que, tras refinarla, la exporta.

En cuanto al consumo mundial de este producto, dio los siguientes datos: Alemania y Australia consumen una media de 1.000 gramos por persona y año; Suiza y USA, 600; Francia y Méjico, 400; mientras que en España únicamente se consumen 110 gramos.

En el análisis de perspectivas dijo que las posibilidades de producción, de consumo interior y de exportación son grandes, pudiéndose alcanzar importantes metas, siempre que se dedique la necesaria atención que el sector está reclamando.

A lo largo de la conferencia fueron proyectadas numerosas diapositivas de motivos apícolas, entablándose al final de la misma un interesante coloquio, colofón de la brillante exposición que realizó el señor Gómez Pajuelo, que fue muy aplaudido por los numerosos apicultores asistentes.

Es de destacar que en el coloquio se llegó al acuerdo de celebrar una próxima reunión, al objeto de crear una asociación de apicultores, citándose como modelos de las existentes la de Fuenlabrada, de los Montes de Badajoz, y la Nacional de Apicultores de Ayora (Valencia).

Un tema que colea

Según hemos podido saber, en el transcurso de esta semana la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara, repartirá entre sus asociados la Hoja Informativa correspondiente al mes de julio.

Según hemos podido saber en dicha hoja su presidente don Manuel Portillo escribe una extensa carta a los miembros de la citada Asociación explicando los motivos que llevaron a la Junta Directiva de la misma y a él como su portavoz a tomar la postura ya conocida de falta de apoyo a la Caja Rural si continuaba en su Junta Rectora el hasta entonces Secretario de la

mima señor Viejo.

Según palabras del presidente señor Portillo en rueda de prensa que concedió a los informadores locales a finales de junio pasado, en esta carta explicará a todos los asociados todo lo ocurrido en la citada asamblea General, así como la actuación derivada de este hecho que la Junta Directiva de la APAG tomará.

Todos estos acontecimientos llevan aún más a la cúspide de la actualidad el compromiso que les emplazábamos la pasada semana de traer al señor Portillo a nuestro «Hilo Directo», así que esperemos acontecimientos.

Toda la remolacha de la campaña 1978-79, a 3.200 ptas. tonelada

Según nos comunican de la Delegación Provincial de Agricultura, se pone en conocimiento de los cultivadores de remolacha, que el Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA en su reunión del día 17 del actual mes de julio, tomó el acuerdo de recalificar la remolacha en

tregada en la campaña 1978-79, de modo que toda ella sea abonada al agricultor al precio base de 3.200 pesetas tonelada.

Este acuerdo ha sido comunicado igualmente a la Asociación de Fabricantes de Azúcar, a los que se ordena practiquen las correspondientes liquidaciones.

D. César González Camarero distinguido con la Encomienda del Mérito Agrícola

Con motivo de su onomástica, S. M. el Rey ha concedido la Encomienda Ordinaria del Mérito Agrícola a don César González Camarero, jefe de la Sección Técnica de Apoyo de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura en nuestra provincia.

La distinción de que ha sido objeto don César González viene a premiar toda una vida profesional en la Administración dedicada al fomento y mejora de la ganadería y de los ganaderos, a través de los diferentes cargos que en ella ha desempeñado.

El domingo, en Sigüenza

Inauguración de cinco nuevas salas en el Museo de Arte Diocesano

El próximo domingo, día 29, tendrá lugar, en el Museo Diocesano de Arte, en Sigüenza, el acto de inauguración de cinco nuevas salas, dotadas con objetos de arte de extracción provincial, muchas de las cuales, de este modo, eluden el riesgo de

ir a parar a manos de cualquier comprador avisado o, lo que es aún peor, de cualquier amante de lo ajeno.

Además de las cinco nuevas dependencias, serán mostradas nuevas obras, de reciente adquisición.

Sigue el ciclo cultural patrocinado por los Amigos de Brihuega

Dentro del ciclo cultural que vienen ofreciendo «Los Amigos de Brihuega», a lo largo de todo este año, ofreció en la noche del martes la Banda Provincial de Música, en el paseo de las Eras, y en el gran escenario que a estos fines se construyó en aquel bellísimo paraje cuando se aboró su reforma urbana.

Interpretaron «Suspiros de Es

paña», «El Tambor de Granaderos» «La Gran Vía», «El Barberillo de Lavapiés», «Alma de Dios» y «Viva Navarra».

La entusiasta asociación promotora tiene programada, para el mes de septiembre, todavía sin fecha, una conferencia del Doctor Rodríguez de la Fuente, amada con un bellissimo documental.

NECROLOGICAS

—En nuestra ciudad, donde se encontraba desde hace unos meses enfermo, falleció el pasado día 17, a los 86 años de edad, siendo inhumados sus restos en su ciudad natal aragonesa, Brea de Aragón, don José Roy Plana, padre político de nuestro querido amigo don Vicente Marqueta, a quien así como a sus hijos doña María Luisa, María Piedad, María Loreto y José; hijos políticos; nietos, bisnietos, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia enviamos nuestra más sincera condolencia.

—Víctima de larga enfermedad, dejó de existir en nuestra ciudad el pasado día 18, don Salvador Cañas Gómez, secretario que fue de nuestro Excmo. Ayuntamiento y persona que por su pervivencia en la Administración contaba con general simpatía en toda la provincia.

Por tan irreparable pérdida, testimoniamos a su viuda doña Juana Quilez Martí, Biblioteca Jubilada en Guadalajara; hijos Silvia, Salvador, Juan Luis y Amalia; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familiares la expresión de nuestro más sincero pesar.

No ruegan éstos que desde estas columnas agradezcamos en su nombre las muestras de pesar recibidas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

El sábado, concierto de la Banda Provincial

Programa del Concierto que interpretará el sábado, día 28, a las once de la noche, en el patio del Palacio del Infantado, la Banda de Música Provincial, bajo la dirección de don José Simón.

PRIMERA PARTE
della 1. «Todo son nubes», P. D., San José.

2. «Estralellilla», Obertura, Flotov.

3. «El Barberillo de Lavapiés», Selección, Barbieri.

SEGUNDA PARTE
4. «La Gran Vía», Selección Chueca y Valverde.

5. «Alma de Dios», Selección, Serrano.

6. «Pepita Greus», P. D., Pérez Choví.

PROPIEDAD INMOBILIARIA
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.
Anibal Hernández, teléfono: 21 14 86

Tenemos almacén sobran
Para mercancía ¿Les interesa?
Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

Talleres G. Vena

DURANTE LA ULTIMA QUINCENA DEL MES DE JULIO, OFRECE

Velomotores DUCATI 50 TT, 4 velocidades al precio de 48.500, menos que un automático. Así como descuentos especiales en BICICLETAS G. A. C. MOBYLETTE o MOTORETTAS, la bicicleta Todo Terreno ideal para que el niño haga ciclocross.

Pareja Serrada, 14
Teléfono 22 65 93

GUADALAJARA

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Crónicas mesetarias

EL HENARES

La Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente (DALMA), conciencia crítica del ecologismo alcarreño, un grupo joven, independiente y honesto, en definitiva, está preocupada por el alto grado de contaminación de nuestro viejo Henares, y así se lo han dicho al alcalde Javier de Irizar en nuestra sección de «Hilo Directo». De un lustro hasta ahora, colectores, vertidos industriales, basuras y demás desperdicios de nuestra edad moderna están deteriorando al Henares más que iberos, romanos, árabes, mozárabes, visigodos y cristianos durante su paso por esta ciudad de Wad-al-Hayara. Si algunos ligüistas sostienen que el nombre de la ciudad proviene etimológicamente de la expresión «río de la mierda», por el color terroso de sus aguas allá por la época de Alvarfáñez de Minaya, no quiero pensar cómo la habrían bautizado los descendientes de Mahoma de volver a invadirnos en pleno 1979, pretensión que no descarto si las reivindicaciones mogrebie suben de tono. DALMA dice que recuerdan los años en que se pescaba el barbo entre el puente romano y el nuevo. Por entonces, se realizaban concursos para los pacientes aficionados al deporte de la caña. Si ahora volviesen a repetirse los jurados tendrían que contabilizar zapatos, latas y algún que otro banco de los arrancados por los energúmenos en el parque del polígono «El Balconcillo», porque los barbos han emigrado hacia aguas mejores, como algún empresario español con cuenta en Ginebra. Señor al calde, me parece bien que limpiemos nuestra administración local y provincial de residuos antidemocráticos del pasado, pero si no seguimos con el río, instalamos una depuradora y tomamos medidas contra las fábricas contaminadoras, aquí algo seguirá oliendo mal, para no variar.

El año 1979 pasará a la historia como el de la caída de los últimos semidioses «felinianos», algunos de los más caracterizados dictadores del Siglo XX. Al derrocamiento del Sha en el Irán por el inquisidor Jomeini, el fin de la tiranía de Idi Amín en Uganda, se ha venido a unir el final de la guerra en Nicaragua dándose por concluido la saga de los Somoza, que malgobnaban en el país centroamericano desde hace 47 años, durante

los cuales lograron amasar la friolera de 35.000 millones de pesetas, que servirán para que «Tachito» Somoza pase un dorado exilio en Miami, en compañía de sus amigos los norteamericanos, a cuyo Gobierno ha acusado de estar influenciado por el ala izquierda del Partido Democrático, quien, a su juicio, hace política socialista.

—Somoza delira, me dicen, ahora resulta que Edward Kennedy y George McGovern son socialistas.

El disfrute vitalicio del poder es perturbador, acabándose por confundir mayormente todo y creyendo que el gobierno americano está infiltrado de «rojos».

¿Y qué se habrá infiltrado en el Ministerio de Economía para que el superministro Abril Martorell no confie en nadie consulte sólo las medidas económicas con su amiga la almohada para acabar resolviendo todo a última hora y poniendo parches

como el que siembra?

—Abril, me dice un infiltrado de UCD, lleva tantos años de «amiguísimo» en los gobiernos Suárez, que se ha acabado creyendo que es el Raymond Barre de la economía española y el comodín para solventar la más borrascosa crisis gubernamental.

Si el poder verdaderamente quema, Abril será fallero mayor de Valencia, en vez de parlamentario por aquella provincia.

Por cierto. ¿Alguien sabe dónde van a meter a los mil refugiados vietnamitas que pronto arribarán a nuestro país, tras varios años de vagar por los mares orientales en busca de refugio?

—Abril tendrá la solución. —Sí, los incluirá en la lista de parados. Mil más no suponen nada; además, luce mucho un amarillo entre el mogollón, de boinas hispánicas que hacen cola ante la oficina del subsidio.

GALILEO

F.E. de las J.O.N.S., Fuerza Nueva y Combatientes celebraron el 18 de julio

El pasado martes, cuando nuestro periódico entraba en máquinas, tenían desarrollo, en esta ciudad, diversos actos organizados por F.E. de las J.O.N.S., Fuerza Nueva y Federación Provincial de Combatientes, con ocasión de cumplirse, en aquella fecha, el XLIII aniversario del 18 de julio.

A las ocho y media de la tarde, en la iglesia de San Nicolás el Real los numerosos militantes y simpatizantes de estos partidos y Federación, asistieron a una Santa Misa, ofrendando, más tarde, coronas de laurel y ramos de flores ante los monumentos a José Antonio y Franco, construidos, por suscripción popular, y enclavados en el parque de Calvo Sotelo y Plaza de José Antonio, respectivamente,

y donde se cantó el «Cara al Sol»

Más tarde, a las diez y media, en el restaurante Las Galeras, se dieron cita más de 250 comensales, en una cena de hermandad acuyos postres, con presentación de Domingo Cardero Prieto, hicieron uso de la palabra el militante de Fuerza Nueva de Madrid, don Javier Urzulay y el militante de F.E. de las J.O.N.S. de la misma capital, médico jefe adjunto de Medicina interna de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», don Luis Teigell Cea.

Finalmente se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de ritual el jefe provincial de F.E. de las J.O.N.S., señor Sánchez Canalejas, quien, en unión del delegado provincial de Fuerza Nueva, don Camilo Menéndez, presidió el acto.

Reunión informativa en la Caja de Ahorros de Zaragoza

Se ha celebrado en la sede de la oficina principal de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja una reunión informativa entre el presidente de la Entidad don Fernando Almaraz y Laguna de Rins, director general don José Joaquín Sancho Dronza y los Consejeros por nuestra provincia.

El tema principal de lo tratado podríamos centrarlo en el crecimiento y expansión de la Caja de Guadalajara, cuya labor se siente refrendada por la confianza de setenta y tres mil clientes, de los que dos mil trescientos son nuevos de este año.

Si efectivamente este número de ahorradores son la respuesta de nuestra provincia no es me-

nos cierto que la Caja invirtió en nosotros un sesenta y siete por ciento del pasivo captado en Guadalajara, y de ello dan buena prueba, viviendas, agricultura, comercio e industria. Una labor que no nos duelen prendas reconocer toda vez que la obligatoriedad de inversión que tienen es del treinta por ciento.

Mil doscientos millones de pesetas han paliado las necesidades de vivienda cifrada en 8.000 entre capital y provincia.

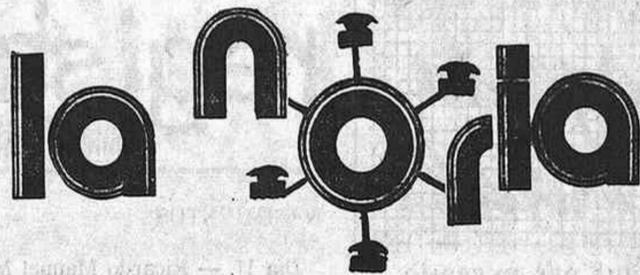
La atención a la agricultura y ganadería captó el interés preferente en la línea de inversión y actuación de la Caja al conocer nuestro eminente destino y procedencia en este sentido. Como ejemplo podríamos citar, olvidán-

donos de otras inversiones, las Segundas Jornadas sobre Plantas Aromáticas y de herboristería financiadas y patrocinadas por la entidad.

Este fue el eje principal de lo tratado, en este intento por parte de la presidencia y dirección general de palpar de cerca nuestra provincia a través de sus consejeros, de los que se solicitó un estudio de urgencias en función de aportar nuevas ayudas a la provincia.

Deseamos alentar a esta Caja, que es tan nuestra como cualquier otra y que tantas cosas demostró a través de los casi treinta años en nuestra provincia.

JAVIER (R.)



La hora del reparto

Ha llegado la hora de la gran almoneda nacional. Ha llegado la hora de tirar fuerte del maltrecho cuerpo de España, y de tirar lo antes y lo más ventajosamente posible, antes de que en ese triste cuerpo no queden más allá que huesos y pellejo. Hay que tirar ahora, cuando aún queda sangre y queda fibra. El que venga detrás al tirón, que arree con lo que encuentre o lo que pueda. Los vascos y los catalanes han sido los primeros en busca de tajada. Los otros grupos han venido a dialogar con los que empuñan el cuchillo del reparto, proclives al escándalo pero no a que todo sea magra, y antes de que el calor de agosto pueda estropear la pieza.

Al parecer, los vascos se llevan mejor lote, no sé si por aquello de que han sido los primeros o por el argumento convincente de la metralleta. Lo cierto es que el diálogo a puerta cerrada en La Moncloa les ha proporcionado un lote más propicio que a los catalanes, a quienes el señor Suárez y sus tablajeros andan hurtando lomo y solomillo, ante el temor de que no quede más que falda, cuello o rabo para los autonómicos de tercera o menos avisados.

Si el hecho del reparto y el troceo es intrínsecamente malo, aún lo es peor la forma de llevarlo a cabo. Parecía deducirse del confuso y contradictorio texto constitucional que la desmembración del cordero nacional habría de producirse, pero se pensaba, como mal menor, que se llevara a cabo sobre el mostrador del Parlamento y a la vista de todos. Si nos atenemos a las noticias con gran despliegue titular y hasta con lágrimas negociadoras, la «tajada» vasca se ha preparado en las trastienda, bajo el mostrador o en la bodega, para que el comprador de preautonomía de después no pueda reclamar un igual trato imposible. Ni escaños, ni Parlamento, ni luz, ni taquígrafos, ni leche de las Navas, que dicen que es la buena. Tapujo, cambalache, compadreo, pactismo, sombra, paredes, cenagos y manteles. Los señores de la Comisión, los señores del Parlamento y los señores del Senado ya tienen andado todo el camino de su estrecha y menguada posibilidad. Salvo cuatro «incontados», con decir sí, habrán cumplido. Sus líderes ya han decidido y no hay más que hablar, más que decir o más que opinar. La Moncloa —como ocurriera con algún restaurante cuando la Constitución— se ha hecho Parlamento, y si no han llevado los leones, sin duda fue porque no hacían falta. La democracia que nos han inventado, golpe a golpe, pacto a pacto, es así de clara, así de diáfana, así de abierta y así de dialogante. Claro que los señores que ocupan los escaños de las «discusiones» tienen, cada uno, ciento y pico mil razones para ser mudos, sordos y ciegos, que son cualidades de valor inapreciable para formar parte del tinglado de la triste farsa a la que nos ha tocado asistir, aunque muchos no hayamos pasado por la taquilla.

Una noticia sin imagen

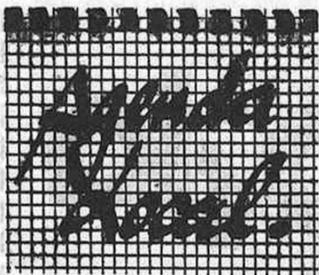
Se celebró, el pasado jueves, en la plaza de toros de Madrid, un acto de homenaje bien politizado para un poeta recientemente fallecido. Sucedió exactamente a las veinticuatro horas de que Blas Piñar y su gente llenaran a rebosar graderíos y ruedo, en una jornada programada y resuelta como de exaltación nacional.

TV española —¿se dirá todavía española?— a través del tartamudeo de Martín Ferrán nos daba cuenta, en las primeras horas de la tarde del día siguiente, puntual reseña del «apoteosis». Sin atreverse a servir ni una sola escena de los graderíos ni de la desnutrida concurrencia asistente, supimos —hasta con sonido— de los artistas que habían intervenido en el mismo, y por la voz del ínclito compañero —especialista en cierre de periódicos— de los 20, 30 o 40 mil personas que asistieron al «grandioso» homenaje. ¡Y se quedó tan fresco!

¿Ustedes creen que se puede hablar con tanta «alegría» de las cosas? ¿pero es posible que TVE, que debe ser imagen, tenga que recurrir a la simple información verbal del pobre Martín Ferrán, para afirmar y echar miles y miles, mientras las cámaras tenían que refugiarse en el único encuadre del artista, el lector o el cantante de turno, sin más personajes en la escena?

¡Triste oficio el de «incensario» o de cantamañanas! Pero la farsa tiene que seguir, y para que haya Leandros immaculados tiene que haber pícaros crispines! Es el juego.

Salvador TOQUERO.



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Francisco Arranz Chércoles, Benito Hernando, 37; jueves, 26: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 2; viernes, 27: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; sábado, 28: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña Carolina Malo García, Alamin, 26; don Ildefonso Rodrigo Arribas Francisco Aritio, 53; domingo, 29: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, Bloque 5; lunes, 30: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; martes, 31: don Francisco Arranz Chércoles, Benito Hernando, 37; miércoles, día 1 de Agosto: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez).

CUPÓN PRO-CIEGOS

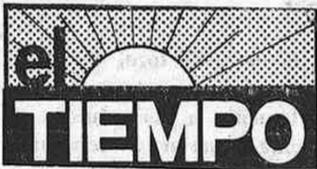
Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 16 (lunes): 027
Día 17 (martes): 507
Día 18 (miércoles): 243
Día 19 (jueves): 555
Día 20 (viernes): 555
Día 21 (sábado): 515

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 29 de julio, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26, Plaza de Prim, 1, Barrio La Gabina, Los Manantiales. Torre primera, Marqués de Villaverde, 6, Parque Sandra, Francisco Aritio, 85, Román Atienza, 4, Alamin, 4, General Vives Camino, s/n., Marqués de Villaverde, 35.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 16 al 23 de julio

TEMPERATURAS

Máxima: día 17 con 36 grados.
Mínima: día 20 con 13,5 grados.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 15 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante, 7 kilómetros hora.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

registro civil

NACIMIENTOS

Día 11. — Ricardo Manuel Matas Ferrer, hijo de Manuel y Margarita.

Día 12. — Rubén Sampedro Portillo, hijo de Julián y Eugenia; Víctor García Sancho, hijo de Victoriano y Juana.

Día 13. — Laura Martínez Sotillo, hija de Angel y María Rosa; Alberto Garcés Moreno, hijo de Antonio e Isabel; Rebeca Muñoz Herranz, hija de Ramón y María Victoria; Estefanía Cortijo Corella, hija de Esteban y María Isabel.

Día 14. — Sara Betegón Mena, hija de José e Isabel; Angel Fresno Faucha, hijo de Angel y Francisca; David Martín Galán, hijo de Aurelio e Isidora; José Manuel Simón Vázquez, hijo de Jesús y Justa; Oscar Segura Gómez, hijo de Rafael y María del Rosario, Jaime Moranchel Moreno, hijo de José y Dolores.

Día 15. — Patricia Molina Palomar, hija de Patricio y María del Pilar; Juan David López Leal, hijo de Dionisio y Alicia; Daniel Merino Díaz, hijo de Manuel y Ana María Benita; Daniel del Valle Hernández, hijo de Félix y Consuelo; Rocío González Zapata, hija de Mariano y María Gloria; Aranzazu Mazario Alvarez, hija de Vidal y María de la Luz.

Día 16. — María del Carmen Espada Jiménez, hija de Valentín y Luisa.

Día 17. — Luis Martínez Martínez, hijo de Luis y Ana María; María del Carmen Muñoz García, hija de Julián y María del Carmen.

Día 18. — Elena Ujados Atienza, hija de José y Mercedes; Angel López Fuentes, hijo de Angel y Pilar; Elsa Varela Redondo, hija de Antonio y María Teresa; Rocío Cañeque de Andrés, hija de Joaquín y Concepción; José Antonio Marco Rojo, hijo de Tomás y Dionisia.

Día 19. — Sandra López Agustín, hija de Antonio y Francisca; María del Carmen Hernando Sanz, hija de Alberto y Concepción; Silvia Calvo Merino, hija de Antonio y María Teresa.

Día 20. — Yolanda Vacas Leive, hija de Juan y Manuela; Ara-

celi Pérez García, hija de Víctor y Margarita.

MATRIMONIOS

Día 21. — Agustín Serrano Martínez con María Estrella Martín Bernal; Francisco Miguel Cerdán Navarro con Asunción Cordero Picazo; José Manuel Carvajal Saboya con María de la Soledad Cortés Fuertes; Juan Manuel Moreno López con Milagros Antón Mingo.

Día 22. — Juan Antonio Sánchez Mendieta con Carmen Cuevas; Juan Francisco Aspas Rustarazu con María de las Mercedes Nuria Moranchel Ciria; Daniel Montes Buquerín con Pilar Medina Padilla.

Día 25. — Jesús Martín Bielsa con María Isabel Ascensión Román García.

Día 27. — Jesús Ruiz Matas con María Cruz Ramiro Díaz.

DEFUNCIONES

Día 11. — Federico Ramírez Fernández, de Corral de Almaguer, 47 años, soltero.

Día 15. — Tomás Leceta Pastor de Romanones, 92 años, viudo.

Día 16. — Juan Pedro Serrano Tello, de Jaén, 65 años, casado; Tomás Cano Vindel, de Torronteras, 39 años, soltero, Apolonia Calvo Calvo, de Taraneva, 58 años, viuda.

Día 17. — José Roy Plana, de Brea de Aragón, 86 años, viudo; Emilio Travillo Marlasca, de Guadalajara, 67 años, casado.

Día 18. — Salvador Cañas Gómez, de Cádiz, 76 años, casado; Eusebio Pastor Pastor, de Valfermoso de Tajuña, 63 años, casado.

Día 19. — Eugenio Benito Ruiz García, de Molina de Aragón, 58 años, casado; Juana Pasamón Pasamón, de Anguita, 81 años, casada.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara



Tráfico, y olé

Nuestro democrático alcalde y su no menos democrático compañero de Corporación y partido, el delegado de Circulación, parecen dispuestos a conseguir por meritos propios, que el tráfico se convierta, para los medios de comunicación, en algo así como el pan de cada día, y no hay semana en que nuestros corregidores no salgan con alguna innovación.

Primero fue la supresión de la señal de prohibido aparcar frente a la sede del PSOE (para los no puestos en política, partido al que pertenecen el alcalde y el delegado de Circulación), que no merece otra explicación de la Alcaldía, más que: «No lo había observado...».

Para liar más la madeja del tráfico, se acuerda la conversión en peatonal de la «Calle Mayor», y de la noche a la mañana, sin realizar estudios previos ni consultar con los afectados, nuestros ediles se lían la manta a la cabeza, plantan dos vallas en medio de la calle y siembran de señales que prohíben detenerse, aparcar y girar a los vehículos (sería una de estas señales la que se quitó de la puerta de la sede del PSOE), y venga a dar los coches más vueltas que un trompo. Si esta manera de convertir la «Calle Mayor» en peatonal es democrática, me río yo de las más futuras dictaduras...

No está bastante liado el tráfico, debieron pensar nuestros democráticos alcalde y delegado, pues nada, a liarlo, y para ello no hay nada como prohibir el giro a la izquierda a los vehículos que suben por la Travesía de Santo Domingo al llegar a la Plaza (todavía hoy) del General Mola, con lo que se les hace pasar obligatoriamente por los semáforos, por si quieren posteriormente hacer el recorrido turístico por Guadalajara al no poder circular por la «Calle Mayor».

No acaban aquí las vueltas de la madeja, y para terminar de liarla, clavan sus ojos en la calle Virgen de la Soledad. Es es-

trecha y con doble circulación, pues eso tiene fácil arreglo. Se establece dirección única, y arreglado ¡olé! Y uno, en su ignorancia, se pregunta: ¿Para qué se convocó un concurso para la ordenación del tráfico en Guadalajara, si contamos con un delegado de circulación que lo arregla él sólo?, ¿qué va a ocurrir cuando la empresa adjudicataria de este estudio lo entregue al Ayuntamiento, se pondrá en práctica, o por el contrario se traspapelará en el fondo de un cajón, y cuando algún día se pregunte al alcalde por dicho Estudio, responda, como con la señal de la sede del PSOE: «No lo había observado...».

CONCILIABULO.



Primer Premio: núm. 20.306

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 21 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—20.306, premiado con 16 millones de pesetas.
—59.470, premiado con 8 millones de pesetas.
—15.216, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 7.068 y 2.072.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 20.305 y 20.307.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 59.469 y 59.471.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 15.215 y 15.217.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 20.301 y el 20.400, excepto el 20.306 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 59.401 y el 59.500, excepto el 59.470 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 15.201 y el 15.300, excepto el 15.216 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 825, 953, 150, 013, 004, 424, 213, 823, 354, 214, 588, 114, 282, 893 y 088.

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 06.

—Reintegro de 2.000 pesetas a los números terminados en 6 y 1.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Extravío de libreta

Solicitado en este Establecimiento duplicado de Libreta Ordinaria núm. 708-09 de Alcolea del Pinar por extravío, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelado, abriéndose nuevo a favor de su titular.

Guadalajara, a 13 de julio de 1979.—El Director General.



EL SEÑOR

D. José Roy Plana

QUE FALLECIO EN GUADALAJARA
EL DIA 17 DE JULIO DE 1979
A LOS 86 AÑOS DE EDAD

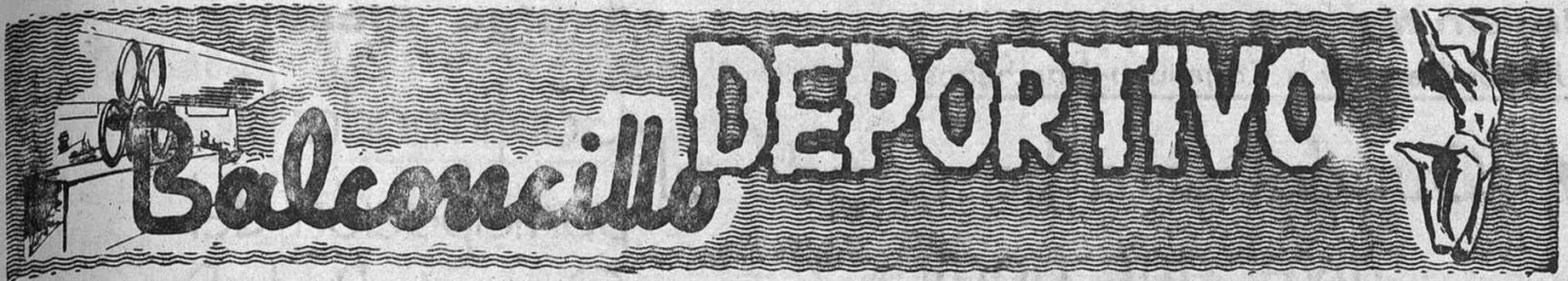
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos: María Luisa, María Piedad, María Loreto y Jose; hijos políticos: César Gil, Vicente Marqueta, Federico Pinilla y María del Carmen Pérez; nietos; bisnietos; hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebre el día 26 del actual, en la Parroquia de San Ginés, a las SIETE de la tarde, y las misas que se celebren en la Parroquia de Santa Ana, de Brea de Aragón (Zaragoza), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



BOXEO

Bochornoso prólogo a un Campeonato de España

● Velázquez retuvo su título ● El árbitro Lara, directamente implicado en el escándalo

Por primera vez en Guadalajara, se celebró el pasado sábado un campeonato de España de boxeo. Por segunda vez, en Guadalajara, y en la misma velada, en uno de los combates de amateur que abrían boca, se produjo el escándalo. Hace aproximadamente un año, un exaltado arrojó al ring una silla cuando un boxeador alcarreño iba perdiendo. El sábado, veinte personas, si es que esto se les puede llamar, golpeaban y agredían a un púgil tras haber agredido éste al árbitro, señor Lara, la intervención de la fuerza pública, porra en ristre, evitó lo que pudo haber acabado en linchamiento.

El sábado, veinte energúmenos, un árbitro, y dos boxeadores, enviaron el deporte alcarreño. Se permitieron el lujo de dar muerte al boxeo alcarreño y a la deportividad. ¡Pobre boxeo! ¿Qué clase de gente es la que forma su familia? Pero que conste que los "mafiosos" de este deporte no son, ni mucho menos, todos y cada uno de los 1.200 asistentes a la velada, sino una minoría muy cualificada e inconfundible, con la que por desgracia hay que contar a la hora de planificar una velada. El pasado sábado, esta minoría pudo haber dado al traste con un campeonato de España, si los incidentes provocados hubieran sido más graves de lo que fueron, hecho que no ocurrió gracias a la intervención de la fuerza pública. Lo que hay que evitar por todos los medios, es que se tenga que oír de boca de un visitante: "Aquí no gana nadie, esto es una encerrona". Pero bueno, los comentarios y la opinión de este periódico la podrá encontrar en un artículo de nuestro compañero Angel Asensio, por lo que exclusivamente me ceñiré a todos y cada uno de los combates.

PLUMAS:
J. COLOMA (Asturias),
R. GASCO (Guadalajara)

Se abrió la velada con este combate, que tuvo dos características claras. El salmantino mandaba en la media y larga distancia, rompiendo la guardia de Gascó, una y otra vez, con directos y crochets de izquierda. Cuando Gascó conseguía entrar en el cuerpo a cuerpo, colocaba los mejores golpes, pero el salmantino, muy hábil, salía de las cuerdas con gran facilidad.

El primer asalto transcurrió sin ninguna importancia, con ambos púgiles midiéndose mutuamente. Ya en el segundo, hubo algún intercambio de golpes de cierta categoría, pero el asalto más bonito sería el tercero, en el que ambos púgiles pasarían por momentos de apuro. Nada más comenzar el asalto, Coloma coloca un crochet, que Gascó acusa, pasando momentos difíciles. No obstante, logra sobreponerse y equilibra la balanza con otro golpe de igual factura, que deja grogy al salmantino. Gascó se lanza al ataque buscando la caída que habría de venir fuera de tiempo, mediante una contra fortísima. Pero Coloma no es contado, parece ser que por haber caído fuera de tiempo.

Al final se decretaría combate

nulo, veredicto que premió la foga-sidad de ambos púgiles.

WELTER:
SIERRA (Asturias),
ESCARPA (Guadalajara)

Combate sin ninguna historia, entre un púgil joven y técnico como el alcarreño, falto de experiencia, y un púgil marrullero, sin ninguna técnica, con un miedo exacerbado en el ring, pero que aprovechaba sus marrullerías y mayor envergadura, para golpear sujetando por detrás, y destruir cualquier intento de boxeo del contrario. El salmantino, habría de ser amonestado, en el segundo y tercer asalto, ante las continuas in-

(Pasa a la página 7)

Hoy, presentación del Deportivo

30 jugadores en la ceremonia

Hoy miércoles, a las 11 de la mañana en el Pedro Escartín, se alzarán el telón de la temporada 1979-80 para el Deportivo Guadalajara, con la presentación de los jugadores que defenderán los colores del club en la próxima temporada en regional preferente y juveniles.

Pocas novedades se han producido este año con relación a la pasada temporada; en el cuadro técnico, causa baja el hasta ahora entrenador del primer equipo juvenil Manuel Martínez, pasando a ocupar su puesto Antonio Campo quien venía llevando el segundo equipo juvenil. Por lo que respecta a jugadores, se han incorporado a la disciplina morada, Susi, procedente del Azuqueca y Dalda, del Hogar Alcarreño, habiendo causado baja, Pedro, que ha fichado por el Alcorcón, Prieto y Trillo.

La relación de jugadores que mañana estarán presentes a las

órdenes del entrenador Montero, es la siguiente:

Jugadores de la pasada temporada: Ayúcar, Cabanillas, Cedillo, Marianín, Romo, Ruiz, Sesma, Varela, Urbano y Wifredo.

Jugadores procedentes de los equipos juveniles: Cabrerizo, De Luz, Javi, Josechu, Masa, Recuerdo, Simón.

Jugadores juveniles: Santi, Miguel, Lozano, Gabriel, Alberto, Vicentín, Batanero, Ignacio, Ortiz, Camino, Poves, Julián, Pajares y Cabrera.

En total 30 hombres, no acudirán con permiso del Club los juveniles Ortiz, Camino y Julián se darán cita para iniciar la primera sesión de entrenamiento. También hay que añadir al jugador del Vicasa Juli, quien aun que todavía no ha fichado por el Deportivo, estará presente en el Pedro Escartín, y sobre el que los técnicos morados tienen la última palabra.

DESMADRE DEPORTIVO

El Deporte se ha convertido, en el siglo XX, en la válvula de escape de la sociedad actual. El Deporte español, fiel reflejo de la situación por la que atraviesa España, pasa por unos momentos en que las agresiones proliferan como la espuma en los escenarios deportivos, y en los que, dejando a un lado los principios olímpicos del Barón de Coubertein, la victoria se impone como única meta saltando, si es preciso, todas las barreras que nos separan del triunfo final.

Guadalajara no podía ser una excepción en esta violencia desatada, y Guadalajara ha sido triste escenario en la noche del sábado de un lamentable y vergonzoso espectáculo que constituye una de las jornadas deportivas más vergonzosas que recordamos en la que el boxeo, olvidándose de la calificación que recibió a finales del siglo XVIII de «noble arte», ha retornado a sus reminiscencias bárbaras, de sus comienzos en la Inglaterra del siglo XVIII, cuando los combates eran riñas callejeras, y la desorganización la principal característica.

¿Qué ha sucedido entonces para que el público de Guadalajara tradicionalmente pacífico reaccionase como lo hizo, subiendo al ring y produciendo un altercado que requirió la actuación de las Fuerzas del Orden?

Todo ocurrió cuando el árbitro del combate que enfrentaba al «alcarreño» García Trujillo y al salmantino Coque, descalificó a este último antes de iniciarse el tercer asalto, cuando el púgil visitante marchaba por delante en la puntuación arbitral con un punto de diferencia, lo que produjo una reacción del boxeador del equipo de Salamanca, que agredió al árbitro.

Punible, sancionable y merecedora de la máxima sanción la reacción del boxeador Coque. Pero no se debe considerar este hecho aislado, sino inmerso en la actuación arbitral desencadenante de esta agresión. El señor Lara, no estuvo, en ningún combate, a la altura de las circunstancias, y en el que enfrentó a García Trujillo y Coque, si consideró que la actuación de este último púgil al finalizar el segundo asalto era merecedora de la descalificación, debió habérselo comunicado a los dos preparadores antes de dar comienzo el tercer y último asalto; y no que, cuando todos, boxeadores, público y prensa, esperábamos que se reanudase el combate, es cuando el señor Lara comunicó al boxeador Coque su descalificación.

Si una actuación indebida del señor Lara desencadenó una auténtica batalla campal, también fue el propio colegiado el que la dio el impulso decisivo, al repeler la agresión, dando patadas y golpes al boxeador, cuando éste se encontraba en las cuerdas tras ser separado por su preparador, en una reacción impropia de un colegiado y que le desprestigia como tal.

Para el final hemos dejado el público. Exaltado toda la noche, hizo intención de subir al ring en el combate anterior, y finalmente lo consiguió en éste, agrediendo al boxeador Coque de una forma incivilizada y bárbara, siendo precisa la presencia de la Policía Nacional sobre el ring para restablecer el orden.

Vergonzosa reacción de un público que, por desgracia no es la primera vez que se manifiesta de esta forma —recordemos que el pasado año se lanzó una silla contra el ring, produciéndose un altercado similar aunque no requirió la presencia de las Fuerzas del Orden—, y que le descalifica para posteriores empresas.

Si la justicia deportiva debe caer con su máxima dureza sobre el boxeador Coque, llegando incluso al extremo de retirarle la licencia, también debe acompañarle por bien del boxeo alcarreño en esta retirada de licencia, el árbitro señor Lara, desencadenante y principal promotor de la alteración del orden que se produjo.

ANGEL ASENSIO

Julián Marco enjuicia los I Juegos Deportivos Castellano-Manchegos

★ «Guadalajara ha estado al nivel que podía»

«Nivel general mediano, tirando a bajo»

Los I Juegos Deportivos Castellano-Manchegos, son ya historia. Atrás quedan los datos y marcas; ahora, es llegado el momento de hacer balance de la participación alcarreña, de ver qué es lo que ha fallado y por qué, y sentar las bases de cara a próximas ediciones.

Julián Marco Marigil, Delegado Provincial de Deportes, formó parte del Comité Organizador de estos I Juegos, y a él es a quien pedimos, en primer lugar su opinión sobre estos discutidos Juegos.

—Los Juegos Castellano-Manchegos, tenían un problema grave, como es una gran participación de deportistas en unas ciudades como las nuestras, donde es muy difícil alojarlos. Era necesario hacerlos este año porque había que iniciar lo que esperamos que sea el resurgir deportivo de nuestra región. Tenían un problema que era la inclusión de Guadalajara, era la primera vez que participábamos y no se sabía cómo se iba a responder. La organización de Toledo, creo que ha sido buena, ha tenido sus pequeños problemas, sus pequeños fallos que es lógico que ocurran en este tipo de competiciones y que hay que ir solucionando según van surgiendo. También estos posibles fallos se solucionan con la labor de los Delegados de cada deporte y cada provincia.

—¿Cómo calificarías la actuación de Guadalajara en estos Juegos?

—Yo creo que Guadalajara ha estado al nivel que normalmente tiene el deporte en la provincia. Los Juegos nos venían bien para contrastarnos un poco con las demás provincias, de acuerdo que en algunos deportes, según los presidentes de las Federaciones y los técnicos que allí han estado con los cuales he estado hablando, no han llevado lo mejor que había porque han surgido ciertos problemas, pero me imagino que eso les habrá ocurrido a todos las provincias. Entiendo que ha ido lo más representativo en esos momentos de cada provincia, y Guadalajara ha demostrado cómo está. Lo que tenemos que hacer, es pensar cuál va a ser su futuro respecto a los siguientes Juegos. Ya tenemos marcada una meta y un camino, e intentar mejorarlo en los siguientes Juegos. El deporte de Guadalajara ha estado representado como verdaderamente está en este instante.

GUADALAJARA NECESITABA DE ESTA COMPETICION

—¿Consecuencias que se pueden sacar de esta primera edición de los Juegos?

—Los Juegos han sido positivos para Guadalajara, por las consecuencias que podemos obtener de ellos. Guadalajara necesitaba de esta competición,

era imprescindible para su desarrollo, sobre todo en categoría juvenil.

En categoría cadete, Guadalajara tiene un nivel ya conocido y contrastado a través de los Juegos Escolares; a nivel juvenil no se sabía cómo estábamos en plan de Selección, sino a nivel de pequeños núcleos y pequeños clubs que trabajaban por su cuenta; había que contrastarlos, ya se ha contrastado, y creo que las Federaciones deben mentalizarse para pensar que dentro de dos años hay unos Juegos. Si fuese un técnico, que no lo soy, comenzaría pensando en reuniones de selecciones en vacaciones de Navidad, primavera, Semana Santa y verano, y empezar a trabajar ya con la gente que puede ir, trabajando con un grupo amplio, y, puesto que nuestras ligas no son muy largas, una vez terminada la liga, los Presidentes debían ir pensando en una posterior liga de los más destacados en cada una de las pruebas.

—¿Cuál ha sido el nivel de estos Juegos Castellano-Manchegos?

—El nivel técnico de los Juegos ha sido más bien mediano, donde cualquier deportista que tenga un nivel óptimo, destaca sobre manera sobre el resto. Esto se vio sobremano en atletismo. El resto era un nivel mediano, y en algunos deportes tirando a bajo. Pero esto es lógico, porque este es el nivel deportivo que existe en nuestras provincias, y el que los Delegados Provinciales de Deportes nos pusimos de acuerdo para intentar superarlo.

ME PARECE IMPROCEDENTE EL QUE NO HAYAN JUGADO TODOS LOS JUGADORES QUE HAN IDO A LOS JUEGOS

—Una de las acusaciones que hacen los detractores de los Juegos, es el tener que jugar tres encuentros de fútbol en 58 horas, sin tener ni tan siquiera 24 horas entre partido.

—Me parece muy bien que se hagan todo tipo de acusaciones, porque se aprenden cosas y se tratan de mejorar para los siguientes. Nosotros cuando hablábamos de Selecciones Provinciales, no nos referíamos a un equipo, sino a un grupo, y el grupo debía haber jugado entero. Lo que ocurre es que una vez metidos en competición los técnicos siempre ponen a los más destacados, sin pensar que algunos que no llegan a un nivel técnico tan alto, por tener una condición física mejor y no tener cansancio, quizá hubiesen desarrollado una mejor labor. Esto es algo difícil de solucionar lo podíamos solucionar ampliando el tiempo de separación entre

encuentros, pero no solucionaríamos el problema técnico de que piensan que tienen que jugar siempre los mismos. Me parece impropio el que un jugador haya ido a los Juegos y no haya jugado ninguna vez. El que vaya, aunque sea malo, debe salir.

—¿No convendría alargar los Juegos a una semana de duración?

—Los Juegos es preferible alargarlos, el problema que tienen es que son muy masivos, son bastantes deportes con mucha participación y un presupuesto muy alto. Si se tuviesen recursos económicos suficientes, yo creo que deberían durar una semana, pero una semana de participación lo que sucede es que una semana se dispara un millón y medio más.

—¿Tendrán continuidad estos Juegos? ¿El hecho de que los organicen los Delegados de Deportes, aseguran su continuidad?

—Las Delegaciones Provinciales han aportado cada una la parte que le correspondía hasta completar el 50 por 100 que nos faltaba. Las cinco Delegaciones Provinciales estamos dispuestas a que se sigan celebrando los Juegos en edades aproximadas a la juvenil.

EL TROFEO CASTILLA- MANCHA ALTERNARA CON LOS JUEGOS

—¿Qué sucede con el Trofeo Castilla-Mancha?

—Debido a que nuestras Federaciones no tienen un gran nivel de trabajo, pensamos que meter les gran cantidad de trabajo en un año les crearía problemas, y por este motivo hemos pensado organizar un año los Juegos Castellano-Manchegos, y al siguiente organizar los trofeos Castilla-Mancha, en categoría absoluta. Vamos a intentar organizar los Juegos Escolares a nivel regional y no por sectores tal como están establecidos ahora, y los cadetes de las 5 provincias puedan enfrentarse, con lo cual ya tenemos un camino lógico que es enfrentamiento cadete, posteriormente estos mismos de portistas intervendrían en los Juegos Castellano-Manchegos, y por último están los Trofeos Castilla-Mancha, para absolutos con lo que tenemos un camino desde categoría cadete a aficionados.

—¿Qué ocurrirá si Madrid se incorpora a la Región Castellano-Manchega?

—Nosotros tuvimos contactos con la Delegación de Madrid a la hora de montar estos Juegos. La inclusión de Madrid, potenciaría los Juegos, pero únicamente la participación de la provincia de Madrid, no de la capital, porque si Madrid capital interviene, se destruirían los Juegos.

ANGEL-ASENSIO

Trofeo Alcarria

Confirmada la participación del Queen's Park Rangers

Tal como informábamos en noticia de última hora la pasada semana, ya se ha ultimado el calendario del V Trofeo Alcarria, que se celebrará el próximo mes de agosto en el que la novedad más interesante, es la participación por vez primera de un equipo extranjero, el Queen's Park Rangers, conjunto de la primera división inglesa. El calendario de Trofeo es el siguiente:

Día 11, Guadalajara - Alcorcón
Día 12, Queen's Park Rangers -

Torrejón.

Día 14, Final.

Todos los partidos darán comienzo a las 9 de la noche. La directiva deportivista nos comunica que será imprescindible para que los socios del Club tengan acceso a estos partidos, la presentación del carnet de socio y la tarjeta anual o mensual correspondiente, para lo cual pueden ser retiradas todos los días laborables por la tarde en la Secretaría del Club, plaza de los Caídos, 8, 2.º izqda.

Constitución de la Asociación Deportiva Unión de Trabajadores Deportistas

Reunidos en Guadalajara en el día 11 de Julio un grupo de aficionados al deporte, todos ellos militantes de la UGT, acordaron constituir una Asociación Deportiva cuyo objeto social es el fomento y práctica de la actividad físico-deportiva, mediante la promoción genérica de la misma, no determinará necesariamente por su ámbito, modalidad y disciplina, y sin admitir, en ningún caso, discriminación alguna de carácter político, racial y religioso, de conformidad con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

Asimismo se acordó que la Junta directiva fundacional quedase formada por:

Presidente: don Eugenio Antoral Santamaría; Vicepresidente: don Pedro Sánchez Aguado y D. Miguel A. Serrano; Secretario: Ana Cubillo Olmeda; Tesorero: Antonio López Peñuelas; Vocal: Feliciano Salvador Alguacil, que

decidieron convocar Asamblea general extraordinaria el pasado día 24 de Julio, a las 8 de la tarde, para la aprobación del reglamento del régimen interior y actividades a realizar por la organización.

La Junta Fundacional.

Anúnciese en las páginas
de «Flores y Abejas»

Vendo piso

Avenida del Ejército a estrenar, 4 dormitorios, trastero, garaje, parquet, armarios empotrados, terrazas, 2.300.000, facilidades, resto 15 años. Teléfono 21 20 00.

CONDUCTOR: SEA PRUDENTE

Sorteo Extraordinario del Turista



Primer premio:
40 millones
Décimo:
500 ptas.
Sale el: 4 de Agosto


**lotería
nacional**

Toca a muchos y beneficia a todos

Mala jornada para el boxeo alcarreño

(Viene de la página 5)

fracciones. Escarpa muy valiente, persiguió al rival durante los tres asaltos, intentándolo todo, pero sin poder hacer nada.

Al final una justa victoria de Escarpa a los puntos, dejó las cosas en su lugar. Aunque una descalificación no hubiera salido de tono.

GALLOS:
ANGEL COQUE (Asturias),
G. TRUJILLO (Guadalajara)

Habría de ser la triste noticia de la noche, este combate, y el más vergonzoso espectáculo del boxeo y de todo el deporte alcarreño en muchos años. Un combate para no recordar, un hecho que no debe volver a repetirse y que se debe evitar por todos los medios.

Desde el primer momento llevaría la iniciativa el salmantino, quien con su tremendo directo de izquierda, y una muy buena técnica, rompería constantemente la guardia de Trujillo, quien pasaba serios apuros para contenerle.

Continuó el segundo asalto, con un directo de Coque, seguido de un tremendo ancho. Coque entrando siempre con directo de izquierda rompía la guardia de Trujillo, colocando golpes fortísimos. El representante alcarreño, muy sorprendido por la fuerza de los golpes del rival, comenzó a verse obligado a forzar el break, y agachar la cabeza en los intercambios, lo que le valió una amonestación.

Finalizado este segundo asalto, y fuera de tiempo, Trujillo colocó un directo a la cara del salmantino, dudo mucho que no fuese intencionado, puesto que ya había sonado la campana segundos antes. El salmantino contestó colocando otros dos directos a la cara de Trujillo. Lara, quien hasta aquel momento arbitra todos los combates amateurs, cortó las agresiones dirigiéndose a la mesa, y haciendo una advertencia a Coque. Cuando ambos púgiles estaban en el rincón esperando el inicio del tercer asalto, Lara se situó en el rincón neutral, y sin esperar que la mesa hiciera público el veredicto, le dijo al púgil salmantino que estaba descalificado. Coque, muy indignado y no aceptando el veredicto se dirigió al árbitro propinándole dos puñetazos.

Lo que siguió después, es para sentir vergüenza ajena por todos los implicados en los hechos. Cuando el delegado de Salamanca, había conseguido separar a su púgil, Lara lo persiguió a patadas, indigna conducta de un árbitro que no se si se podrá disculpar por la tensión del momento. Fue en ese momento cuando saltaron al ring, unas veinte personas, que acorralaron a Coque, propinándole patadas y golpes, cuando el púgil se hallaba en el suelo, la Fuerza Pública tuvo que hacer su aparición en el ring, rápidamente, para solventar la refriega, haciendo uso de las porras reglamentarias. En la confusión, y cuando el boxeador había salido de entre sus agresores, parece ser, no lo puedo asegurar, que también recibió un "porrazo" quedando tendido en el suelo durante diez minutos, completamente k.o., y teniendo que ser atendido por el médico de la velada. ¡Vergonzoso! La velada como es lógico, debido a los incidentes, habría de estar suspendida durante media hora.

El veredicto final dio vencedor, triste vencedor, a Trujillo, por descalificación.

SUPER-LIGEROS:
L. MARTIN (Salamanca),
ALMODOVAR (Guadalajara)

Tras los incidentes anteriores, con gran criterio, se procedió al cambio

de juez-árbitro. Haciéndose cargo del resto de la velada, el Sr. Santos, quien estaba previsto arbitrara el campeonato de España.

Con la tensión a flor de piel se celebró el combate, entre estos púgiles, que hicieron gala de una gran deportividad.

Almodóvar, desde el primer momento tomó el mando de la pelea, colocando ya en el primer asalto un buen directo de izquierda. De todas formas, Martín no perdió comba en este asalto.

En el segundo asalto, tenemos anotados dos buenos crochets del alcarreño, y un buen directo de Martín. Almodóvar en este asalto se hace definitivamente con el dominio del centro del ring, haciendo pasar momentos de apuro al salmantino al final del asalto.

En el tercer asalto Martín comienza a sangrar, pese a lo cual no se amilana y coloca dos buenos directos. A mitad del asalto, el alcarreño golpea en la nuca a Martín, quien se enfada y da la espalda cuando el árbitro requería el combate, ante lo cual el Sr. Santos cuenta a Martín, meticulosamente.

Al final se dio vencedor a los puntos al púgil alcarreño, Almodóvar.

LIGEROS:
MANUEL VELAZQUEZ,
JESUS CANUT
(Campeonato de España)

Y llegó el combate esperado toda la noche. Llegó la hora del campeonato de España de los ligeros, entre el actual campeón, Manuel Velázquez y el aspirante, Jesús Canut. Tinerfeño el uno, y salmantino el otro. Ambos con 26 años de edad, y casualmente con el mismo peso para este combate, 51,900 kgs.

Otros famosos de la familia del boxeo, iban a ser testigos del combate. Todos ellos subieron al ring para recibir la ovación del público. Tony Ortiz, Nino Jiménez, José Durán, Miguel Velázquez, hermano del actual campeón de España, anterior campeón de España, de Europa y del mundo, como se ve, toda una tradición familiar la del clan Velázquez dentro del boxeo.

Partía como favorito el tinerfeño, quien poseía la mejor técnica. Pero Canut, es un fajador nato, y un gran encajador y la sorpresa no se descartaba. El combate lo dirigiría el señor Santos, que no habría de tener problemas ante la deportividad de ambos púgiles, y la limpieza de su combate.

Nada más comenzar el primer asalto, se vio claramente el dominio de Velázquez en la media y larga distancia, en la que su directo de izquierda entraba una y otra vez, dándole la oportunidad de colocar algunas series. Canut lo encaja todo, pero el asalto lo domina claramente el campeón, tanto en nuestras notas como en las cartulinas de los jueces.

En el segundo asalto, Canut, continuamente detrás de Velázquez, intenta entrar en el cuerpo a cuerpo, pero el Tinerfeño lo mantendría en la distancia que le convenía, con sus directos de izquierda que entran fulgurantemente, entre la guardia un tanto baja del salmantino. No obstante, Canut coloca sus primeros golpes, contrarrestados por dos potentes crochets de Velázquez. Este asalto se decretó nulo por los jueces de la contienda, aunque en nuestra

opinión fue más bien ganado por Velázquez.

El tercer y cuarto asalto habría de anotárselo Velázquez, quien mantuvo las distancias, colocando un gancho a la contra, en el tercero, impresionante. Si bien, en el cuarto Canut reaccionó ligeramente, arrinconando en las cuerdas al campeón e intentando entrar en el cuerpo a cuerpo, pero Velázquez, muy preparado consiguió zafarse con relativa facilidad.

El quinto asalto a nuestro juicio lo dominó Canut, a pesar de que se diese como nulo. Canut muy decidido, tomó el centro del ring y logró llegar más a la corta distancia, donde colocó un directo que hizo sangrar a Velázquez, pero éste, no se amilano y contestó con un crochet que hincharía la mejilla del salmantino.

En cuanto al sexto asalto, fue muy parecido al anterior, y en realidad a todo el combate. Canut detrás de Velázquez, llevando la iniciativa, pero el campeón rompe una y otra vez su guardia con la izquierda. Canut, comienza a sangrar, mientras que Velázquez ya no lo hace. El campeón se ha tomado un descanso en este asalto, lo que permite al aspirante llevar la iniciativa y ganar el asalto.

El séptimo asalto, fue de lo más movido. Canut rompe la distancia impuesta por Velázquez y logra entrar en el cuerpo a cuerpo, colocando golpes muy buenos en los intercambios, en los que el campeón lleva la peor parte. Velázquez baja la guardia, acusando el castigo, pero al final del asalto consigue recuperarse y equilibrarlo, manteniendo la distancia y colocando algunos golpes. Un asalto muy bonito, que habría de ser juzgado como nulo.

Ante la reacción de Canut en el anterior, el público comienza a co-rear su nombre, pero Velázquez está dispuesto a sacarse la espina y coloca dos crochets y un directo, tremendos, que Canut encaja bien, no obstante, comienza a sangrar. Velázquez se anota el asalto en un momento clave, pues cortó la reacción, o el intento de reacción de Canut. Quien lo encaja todo.

En el noveno asalto, Velázquez aprovechando su mejor condición física, comienza a prodigar los ganchos, que acusa Canut. Sin embargo, Canut con un golpe hace sangrar de nuevo a Velázquez, sin conseguir romper, sin embargo, la distancia impuesta por el campeón. Este asalto se lo anotaría en las cartulinas de los jueces Canut, sin embargo, creemos que el asalto lo dominó Velázquez, a pesar de dejar la iniciativa al salmantino.

El último asalto de la noche, fue el espejo del combate. Canut perdía el combate, sin embargo una caída de Velázquez podría equilibrar la balanza, y el salmantino salió dispuesto a ello. Pero el campeón, otra vez más mantuvo la distancia con el directo de izquierda, haciendo gala de su gran técnica. Ambos púgiles acusaban el cansancio, por lo que el asalto resultó menos brillante que los anteriores, y al final sería considerado nulo por los jueces.

El veredicto final era claro, Velázquez mantiene su título brillantemente, a los puntos, ante un digno rival. Un combate precioso por parte de ambos púgiles, que en ningún momento utilizaron como arma cualquier clase de artimaña, haciendo gala de una gran deportividad. Canut fue un digno rival, un rival que derramó lágrimas al finalizar el combate. Pero perdió ante un gran boxeador, que hoy es campeón de España. Qué lástima que unos exaltados, deslucieran los prolegómenos de un campeonato de España como este...

F. TORCAL

Sobre el espectáculo del sábado

Hablan los protagonistas

Sr. Lara, árbitro del combate

'Este no vuelve a boxear'

Angel Coque, boxeador

'No escuché la voz del árbitro'

Escándalo monumental en la velada que se disputó el pasado sábado en la Plaza de Toros. Agresión al árbitro señor Lara, por parte del boxeador salmantino Angel Coque, que fue repelida por el árbitro, invasión del ring por los espectadores, y actuación de la Policía Nacional para poner orden en el cuadrilátero.

Una vez restablecida la calma y mientras Coque, caído en la lona es atendido por el Dr. Calvo Ortega, el árbitro señor Lara, junto a a mesa federativa amenaza:

—Este no vuelve a boxear en la vida.

Y a continuación da su versión de los hechos:

—Cuando sonó la campana dije «stop», y el boxeador de Salamanca golpeó a continuación al de Guadalajara. Cuando estaba en el ring con la cartulina en la mano, se me acercó el boxeador Coque y le dije que había acabado el combate, me preguntó que por qué, y le respondí que porque le había descalificado. A continuación me golpeó.

Dejamos al árbitro señor Lara con evidentes síntomas de excitación, y nos dirigimos al local habilitado en la Plaza de Toros para vestuario de los púgiles visitantes. Allí, mientras se despoja de su indumentaria boxística, conversamos con Angel Coque.

—¿Por qué continuaste golpeando una vez finalizado el asalto?

—No le he oído al árbitro, nos otros estábamos cruzando golpes y no nos enteramos de que había finalizado.

—¿Qué ocurrió después?

El Delegado del equipo salmantino es quien nos da su versión de los hechos:

—Me dirigí al árbitro, cuando todos esperábamos que iniciase el tercer asalto y me dijo que había finalizado, le pregunté el por qué, y me dijo que mi boxeador estaba descalificado, a lo que le respondí que no había motivo para ello. Estoy de acuerdo con que se sancione a mi boxeador, pero el árbitro nunca puede repeler la agresión.

—El público estaba dispuesto a saltar desde el primer asalto, añade el púgil Coque. Cuando boxeé contra Camacho, me pasó igual, aquí no gana nadie. No ha habido motivos para descalificarme, los dos nos estábamos pegando, y no ha habido ninguna irregularidad. En el primer asalto, le he pedido perdón. Lo que sí quiero, concluye Angel Coque, es pedir perdón al público.

Por nuestra parte, sólo añadimos que un gran sector del público si merece estas disculpas del boxeador, pero la minoría que saltó al ring, dando un espectáculo de incivismo e incultura, no se merece ningún respeto y menos ninguna disculpa.

ANGEL ASENSIO

POR FAVOR, SEA AMABLE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Anuncio: Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos, año 1979

Se recuerda a los señores Contribuyentes sujetos al pago del Impuesto, que el día 16 de agosto próximo finaliza el plazo para que puedan pagar sus cuotas sin recargo.

A partir del 20 del mismo mes y hasta finalizar el mismo, podrán hacerlas efectivas en período de prórroga del plazo voluntario, con recargo del 5 por ciento

Pasados los plazos señalados anteriormente, las deudas pendientes se cobrarán por la vía de apremio, con recargo del 20 por ciento sobre cuotas y demás gastos del procedimiento.

Se recuerda asimismo, que las oficinas de Recaudación se hallan situadas en la planta baja del Ayuntamiento.

V. B.º
El Alcalde,

Guadalajara, 1 de Julio de 1979.
El Depositario,

Vendo piso

Calle Sigüenza, 3 dormitorios, parquet, calefacción, garaje. 2.600.00 pesetas, facilidades. Teléfono 21 20 00.

Subida todo terreno

Tomás Alonso, vencedor en Centenera

Organizado por el Moto Club Alcarreño, se celebró el pasado domingo la primera Subida Cronometrada de Todo Terreno a Centenera, puntuable para el Campeonato Provincial. La prueba, que fue presenciada por un público muy numeroso, dio comienzo a las once de la mañana con la presencia de doce participantes, los cuales realizaron una subida de entrenamiento sobre los 3,100 kilómetros de que constaba la prueba, y dos cronometradas, puntuando el mejor tiempo de estas dos últimas.

Vencedor absoluto de la prueba fue el piloto del Moto Club Alcarreño Tomás Alonso Martínez, con un tiempo de 3 minutos, 21 segundos, 62/100, quien reaparecía tras el accidente sufrido hace algún tiempo en unos entrenamientos, a pesar de los rumores que señalaban hacia su abandono del mundo del motor. La clasificación final de esta Primera Subida Cronometrada a Centenera, fue la siguiente:

Categoría senior: 1, Mariano López García, con Bultaco, en un tiempo de 3, 36, 64; 2, Jesús Gómez Frías, con S.W.M. en 3, 48, 14.

Categoría junior hasta 250 cc., 1, Tomás Alonso Martínez, con Bultaco, en 3, 21, 62; 2, Felipe Blanco Sanz, con Montesa, en 3, 27, 41; 3, José Javier Benito Lozano, con Montesa, en 3, 30, 80, y 4, Carlos Aguado Ciprián, con Montesa, en 3, 46, 74.

Categoría junior de más de 250 cc.: 1, David Granados Camarón, con Montesa, en 3, 39, 84; 2, José Luis López García, con Bultaco, en 3, 42, 17; 3, Angel La Torre Ramos con Bultaco, en 3, 56, 98 y 4, Antonio Nolasco con Montesa, en 4, 11, 08.

Categoría Juvenil: 1, José Javier Aguado Domarco, con Montesa, en 3, 55, 97; 2, Juan Carlos Alcázar Inés, con Derbi, en 4, 05, 65.

EL DOMINGO, I TRIAL DE HITA

Organizado por el Club Moto

Cross de Yunquera de Henares y puntuable para el Campeonato Interprovincial «Dos Castillas y León, Zona Sur» y para el Campeonato Provincial en las categorías Junior y Senior, el próximo domingo se celebrará en la localidad de Hita, el I Trial de esta localidad.

El recorrido tendrá una longitud aproximada de cuatro kilómetros y constará de ocho zonas no stop, a los cuales se darán tres vueltas, siendo el tiempo a invertir como máximo de dos horas y 36 minutos, más una hora de penalización.

EL MOTO CLUB CASTILLO DEL CID, A ESCENA

Hace algunas semanas damos cuenta de la constitución en Jadraque de un nuevo Club motociclista, denominado Moto Club Castillo del Cid. Hoy, podemos ampliar esta información con la constitución de la Junta Directiva de este joven Club con el que se eleva a cuatro el número de los existentes en la provincia.

Presidente: don Antonio Domínguez de Mingo; Vicepresidente: don César Álvarez Coruña; Tesorero: don José Barahona Moreno; Secretario: don Víctor Bodega Abajo, y Vocales: don Antonio Rodríguez Mínguez, don Alberto Domínguez Luis, don Cecilio Cezón Clemente, don Juan Antonio Mayor Rojo, don Jesús Esteban Clemente, don Gregorio Simón Orcajada, don Emilio Barahona de Mingo y don Germán Paules Muñoz.

Próximamente darán comienzo las actividades de este moto club, con la celebración de una prueba social a celebrar en Castilblanco de Henares el próximo día 18, que constituirá su debut en el mundo de la competición, y con la que se pretende promocionar el deporte motor y prepararse de cara a la celebración el próximo año de una prueba de moto-cross, puntuable para el Campeonato Provincial.

Hasta el día 31 podrá efectuarse el pago del Impuesto sobre la Renta

Se recuerda a cuantos empresarios satisfagan sueldos o salarios, que durante el presente mes de julio deben ingresar en la Delegación de Hacienda el importe del Impuesto sobre la Renta que deben haber retenido, utilizando el impreso modelo 110 (amarillo) que pueden adquirir en la Caja de dicha Delegación.

EL DELEGADO DE HACIENDA

Competiciones recreativas en el Hogar del Pensionista

—Campeonatos nacionales de MUS, DOMINO, AJEDREZ, BILLAR Y PETANCA.

—Inscripciones en Conserjería del Hogar.

—La FASE PROVINCIAL se celebrará del 3 al 9 de septiembre.

Excursión de ASVAT a Calatayud y Zaragoza

Se pone en conocimiento de los Pensionistas afiliados a esta Asociación, que para el próximo día 2 de agosto (Jueves) tendrá lugar una excursión a Calatayud y Zaragoza.

La inscripción para la misma, se efectuará en las oficinas de dicha Asociación, Benito Chavarrí, núm. 3. (Edificio de Educación y Descanso) en horas de 11 a 13 en días laborables, excepto jueves.

Inscripciones hasta el día 30 de julio de 1979.

Personaje de hoy

Francisco Javier de Irizar Ortega

La elección de Javier de Irizar como alcalde de Guadalajara, define toda esta etapa de cambio político que ha experimentado España. Javier de Irizar viene a cerrar un largo parentesis que tiene su punto de partida hace cuarenta años, cuando otro socialista, Marcelino Martín, llegaba a la alcaldía de la capital. Desde entonces al presente, el parentesis municipal se rellenó de titulares de la Corporación que tenían como factor primordial la fidelidad a un régimen que nació de la victoria en la guerra civil.

Con la elección de Javier de Irizar, el pueblo de Guadalajara daba por clausurada la anterior etapa de obligado matiz monocolor —hubo excepciones a nivel personal que confirman la regla— y ponía a prueba el grado de civilizado entendimiento de las fuerzas políticas representadas de todos los ciudadanos. No faltaron catastrofistas de un lado que anunciaban revanchismo en una izquierda que recordaban subproletaria, alpargatera e inculta, como también hubo resentidos en el otro que no dudaban en señalar que la derecha no había abandonado los moldes fascistas de antaño, sin dar oportunidad a que se mostrasen como una opción conservadora, pero democrática.

La gestión de Javier de Irizar al frente de nuestro Ayuntamiento, por lo tanto, es todo un reto de futuro que trasciende de lo individual o de grupo político concreto, convirtiéndose en una prueba de que es posible la convivencia y gestión eficaz de una Corporación formada por partidos que defienden distintas ideologías, algunas dispares.

En el terreno de lo personal, puedo decir que conozco a Javier desde los últimos años del anterior régimen en que confluimos en un grupo de opinión que se llamó Alianza Socialista de Guadalajara. El actual alcalde había llegado poco tiempo antes de Zaragoza, ciudad en donde cursó los estudios de Derecho, junto a otro destacado militante, éste en la facultad de Químicas, y que fue el secretario provincial del PSOE en Guadalajara. Fueron meses de reunión clandestina en bares perdidos o casas particulares. Epoca de panfleto o graffiti callejero, junto a la organización de actos culturales con trasfondo político renovador. Recuerdo esa época con verdadero cariño porque cuando se entra en política por convicción ética, desafiando los trastornos de ir contra corriente y navegando en aguas peligrosas, es, entonces, cuando un individuo se muestra en plenitud. En la ilegalidad no se aspira a cargos o prebendas; simplemente se lucha por algo, que en este caso era un régimen democrático para nuestro país. Y el cambio político llegó, porque la dinámica de la historia es imparable, y con él se gestaban los partidos políticos en Guadalajara, después de muchos años en que sólo el PCE mantuvo contra viento y marea su organización. Pablo Llorente se encargaba de reorganizar el PS

OE, partido que presenta en las primeras elecciones la candidatura de Javier de Irizar para el Senado. El resultado le es adverso, consiguiendo el escaño su compañero Rafael de Mora, gracias, fundamentalmente, a la recomendación del PCE y PSP de votar su candidatura. En las elecciones de febrero, por fin, logra su objetivo, y en las municipales alcanza la alcaldía con el apoyo, precisamente del PCE.

Ha pasado poco tiempo desde que Javier de Irizar llevase el coche cargado de octavillas de ASG pidiendo la abstención en el primer referéndum de Suárez, o reclamase, spray en mano, a altas horas de la noche, vestido con impecable traje, el patrimonio sindical. Desde entonces, todo ha girado en nuestro país con rapidez, tanta que algunos dudaban que hombres jóvenes sin otra experiencia política que la oposición al anterior régimen pudiesen gobernar con mano firme y serena la nave de las Corporaciones locales o provinciales, o tuviesen plaza en el propio parlamento, en momentos tan extremadamente delicados, como el presente, donde toda la madurez política es poca. Dudaban, también, que este paso repentino de la ilegalidad al poder, compartido o en solitario, no fuese convenientemente digerido. Son riesgos, apasionantes riesgos, que la joven democracia española debe asumir, empezando porque los considerados expertos en esto de la película lo han sido en un régimen donde se gobernaba de forma bien diferente, y también ellos pueden caer en modos dictatoriales de antaño.

De momento, y juzgamos los hechos, inmediatos, en el Ayuntamiento de Guadalajara se ha producido un cambio notable, pero sin traumas y rechazables revanchismos. El propio alcalde empezó por jurar cumplimiento de la Constitución y fidelidad al Jefe del Estado (el Rey), dejando a un lado su republicanismo vital, porque, no olvidemos, esta democracia se ha hecho posible gracias a renuncias de todos los que estamos empeñados en mantenerla. Esto lo ha entendido perfectamente un hombre joven, con mucha más visión de futuro que de pasado, representante de un partido que perdió la guerra civil, e hijo de un combatiente del bando vencedor, y que, estoy seguro, ha llegado a la alcaldía con la honestidad de una juventud que no tiene nada que ocultar.

Si hoy es nuestro personaje, a la polémica que han levantado sus declaraciones se debe en gran parte. Y a que por primera vez —nosotros no tenemos otra experiencia— ha dado ocasión a que un alcalde presida manifestación de censura al Gobierno. Está aquí, en esta sección, sin miel ni hiel; ni arriba ni abajo. Como es y como le entendemos. Como actualidad que acierta —y merece plácemes— y como actualidad que se equivoca y que merece crítica. En su puesto de Alcalde y nosotros en el nuestro: en el de periodistas rigurosamente independientes.

CIRO



EL SEÑOR

D. Salvador Cañas Gómez

Abogado

Ha fallecido en Guadalajara el día 18 de Julio de 1979
A los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa: doña Juana Quilez Martí; hijos: Silvia, Salvador, Juan-Luis y Amalia; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Funeraria MOYA



Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente (D.A.L.M.A.)

Acotaciones al espacio «Hilo Directo» en relación con las respuestas del alcalde

En relación con las preguntas que esta Asociación formulaba al señor Alcalde en el espacio «Hilo Directo» del pasado día 10, contestadas el día 18, de una forma escueta e incluso indiferente. Creyendo que son asuntos del máximo interés para el medio ambiente de nuestra ciudad, pensamos que es necesario hacer algunas acotaciones que probablemente no solo DALMA, cree indispensables:

Nuestra primera pregunta, se refería a tema de los vertidos industriales en el río Henares, por las fábricas del polígono «El Balconcillo» que están dejando prácticamente muertas sus aguas. El señor Alcalde, se la quita de encima, tras pasársela al Ministerio de Industria y Energía sin más, de quien al parecer es competencia.

Naturalmente esta respuesta no satisface a DALMA ni creemos que a nadie medianamente interesado por el tema. Independientemente de a qué Ministerio pueda corresponderle, el río Henares, si es de Guadalajara y us aguas riegan nuestras tierras y su fauna y flora forma parte de la riqueza biológica y ecológica de nuestra querida ciudad. Creemos que estas razones, son suficientes para que nuestro primer ciudadano, elegido democráticamente, hubiera sido más explícito y hubiera expuesto las actuaciones que el Excmo. Ayuntamiento piensa adoptar, para que el Ministerio de Industria y Energía, cumpla y haga cumplir las Leyes que hay promulgadas sobre estas cuestiones, si es que no se cumplen, como al parecer está sucediendo, si nos atenemos a los hechos (continuas apariciones de peces muertos, ausencia casi total de fauna piscícola, etc.). Nosotros como Asociación para la Defensa del Medio Ambiente, tenemos el derecho y la obligación, de exigir al señor Alcalde que en representación del pueblo que le ha elegido, tome postura clara ante la agresión que suponen dichos ver-

tidos (ahora está de actualidad rabiosa la futura Ley del agua) y comuniqué por esta misma sección, el resultado de sus gestiones. Estamos seguros de que muchos ciudadanos se lo agradecerán y por supuesto DALMA también.

La segunda pregunta versaba sobre los vertidos y desechos que Industrias, Bares, Construcciones, etc., etc., vienen depositando en las riveras del Henares, dejándolas impracticables para el paseo (aquí nos remitimos al programa electoral del PSOE que concretamente aludía al plan especial para la creación del parque de las riveras del Henares).

La respuesta ha sido «falta de personal y medios heredados». Ignoramos qué opinión puede merecerle a la gente esta respuesta. Ignoramos también, qué disponibilidades económicas tiene el Excmo. Ayuntamiento, pero nos parece que debiera hacerse lo posible por solucionar este problema que entra de lleno en las obligaciones municipales, ya que de lo contrario, llegará un momento en que tantos desperdicios y residuos de todo tipo se convertirá en un foco de infección que nos perjudicará a todos. En cambio, solamente algunos guardas serían bastantes, para zanjar esta cuestión y además de habilitar un agradable paseo para el esparcimiento de los ciudadanos, contribuiría un poco a paliar el paro, consigna que no falta en ningún programa político.

De esta manera, si el señor Alcalde en esta ocasión y la personalidad que sea cuando le toque en suerte, se responsabilizan con las cuestiones propuestas y sobre todo con las respuestas y soluciones a ellas, no habremos perdido el tiempo, ni los que formulamos las preguntas, ni los preguntados, ni la ciudad, que en definitiva es la beneficiada de este nuevo espacio de «Flores y Abejas».

D.A.L.M.A. (Julio 1979)

Presentación oficial del edificio destinado a Instituto Mixto n.º 2

➤ Con capacidad para 960 alumnos, comenzará a funcionar el próximo curso

(Viene de la página primera)

En las palabras de presentación, el Delegado de Educación, don Pedro Fernández, a quien acompañaban la Directora del Centro, doña Mercedes Alonso, Claustro de Profesores y miembros de la Asociación de Padres, expresó su orgullo y satisfacción por la obligación cumplida, pese a que muchos vaticinaron que nunca veríamos construido el nuevo Instituto. Hemos luchado lo indecible para conseguirlo, dijo el señor Fernández, para lo que hemos contado con padrinos dentro y fuera de Guadalajara, pero los artifices de este logro concluyeron diciendo el Delegado de Educación, han sido los Padres los Alumnos y los Profesores, porque ellos han motivado, exigido y obligado a construirlo.

El nuevo Instituto, consta de 24 unidades con capacidad para

960 alumnos, frente a los 540 del pasado curso escolar. Para el próximo año, las previsiones son de instalar 9 cursos de primero de BUP, 7 de segundo, 4 de tercero y otros cuatro de COU, aunque estas previsiones podrán variar en función del número de matrículas en cada curso.

El edificio, a falta únicamente de los últimos detalles, está prácticamente concluido, contando con laboratorios, despacho para seminarios, salón de múltiples usos que puede ser destinado como salón de actos o capilla, y gimnasio, además de los despachos para Secretaría, Dirección y Salas de Profesores, contando asimismo con vivienda para el conserje. En la zona deportiva hay construidas dos pistas polideportivas, con posibilidades de construcción de nuevas instalaciones.

Por lo que respecta al profesorado, que en número aproxi-

mado de 45 impartirá las clases, tan sólo siguen dos miembros del equipo directivo encargado de la puesta en marcha del Instituto, habiéndose cubierto todas las cátedras y agregaduras por concurso de méritos, y las que restan de agregaduras por oposiciones libres y restringidas.

Lo único que todavía está en el alero, es el nombre que se va a dar a este Instituto. De los tres estamentos que proponen el nombre, el claustro de profesores y el Ayuntamiento, han optado por el de Antonio Buero Vallejo, mientras que la Asociación de Padres ha propuesto los de Francisco Layna Serrano y José Antonio Ochaíta, quedando abierto un compás de espera hasta que decida el Consejo Nacional de Educación, quién, según nuestros informes, ha recabado mayor información sobre los méritos de los propuestos.

GRAN CRUCERO EXCLUSIVO

7000 pasajes en verano



Soy Mónica, relaciones públicas del trasatlántico Federico C.

Ante todo, ¡bienvenidos a bordo!

Hoy les informo que ya hay 150 afortunados en el primer sorteo de nuestro gran crucero.

Durante el mes de julio, la Caja entrega un boleto cada cinco mil pesetas

de ingreso por ventanilla para 450 nuevos pasajes. ¡Qué gran oportunidad! ¿Verdad?

Pues hay más. En agosto, por su salida, usted puede participar en un nuevo sorteo

de 100 pasajes más. En total 700 pasajes para los clientes de la Caja.

Aproveche su auténtica gran oportunidad para disfrutar de un gran crucero

por el Mediterráneo este verano!

El capitán y tripulación del Federico C. les esperamos.



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA



Restaurante Club de Campo

CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA

— OFRECE SUS MAGNIFICAS INSTALACIONES DE BAR Y RESTAURANTE AL PUBLICO EN GENERAL

Bodas, banquetes y convenciones

AIRE ACONDICIONADO EN COMEDOR

Ctra. Guadalajara a Cuenca, kilómetro, 3,200

Teléfono 22 15 44

Las amas de casa opinan sobre la ordenación urbana

Nunca se me hubiese ocurrido intervenir, dando mi opinión, totalmente profana, en algo tan complicado y tan especializado como debe ser la ordenación urbana de una ciudad, pero leo en la prensa que los técnicos desean y aprecian la colaboración ciudadana y como es algo, esto de la ordenación urbana, que tanto nos afecta a los no versados en la materia, pero sí sufridos pacientes de ella, que, reconociéndome sin capacidad, pero sí con buena voluntad, daré mi opinión, por si de algo sirve.

A mi modo de ver, la ordenación urbana tiene dos muy diferenciadas facetas; el casco antiguo de la ciudad y los barrios residenciales de nueva construcción.

En el casco antiguo de la ciudad, yo no creo que deban conservarse todas las casas que, sin ningún valor histórico ni artístico, formen parte de él, pero ¡por favor! ¡no cometer crímenes estéticos, como el de la plaza de San Gil con el inmueble construido junto al ábside de la demolida iglesia! ¡más respeto para los vestigios del pasado! que en las gradas de aquella iglesia se celebraban los Concejos abiertos (lo que quiere decir con luz y TAQUIGRAFOS) y no hay quien pueda revivir en su imaginación, por mucha que tenga, aquellas escenas, si le salta a la vista la mole antiestética del inmueble adjunto, que hubiera tenido mucha mejor ubicación en otro lugar.

Pero no es de esta faceta (que requiere un tratamiento extenso) de la que quiero hablar hoy, sino del natural ensanche de la ciudad en los barrios residenciales, pues esta opinión la doy como representante de las Amas de Casa «Concepción Arenal», constituida por más de doscientas amas de casa, madres de familia que habitan, en su mayoría, en los barrios a que me refiero.

¿Cómo es posible que, técnicos en la materia, proyecten la construcción de cientos de viviendas agrupadas formando colonias y que estas se hagan sin tener en cuenta las necesidades de las familias que las van a habitar?

El barrio debe constituir un proyecto de vida en común, y esa comunidad de vida requiere para su desenvolvimiento de elementales servicios comunitarios. Todo grupo de viviendas que puedan albergar más de cuatrocientas o quinientas familias, lo mismo que tiene una infraestructura de agua o de alcantarillado, sin la cual supongo que no se permitirá la construcción, debe tener unos servicios destinados a hacer más fácil la vida de estas familias en el barrio. A mi juicio son indispensables los siguientes, por lo menos:

Servicios elementales de sanidad:

Un pequeño ambulatorio que atienda casos urgentes además de servicio de médicos de cabecera que allí puedan pasar su consulta, practicante y sobre todo consulta de puericultura, para que no ocurra que la madre haya de desplazarse, a veces muy lejos, para que le vean a un bebé con unas simples anginas, pero con mucha fiebre.

Una guardería infantil:

Donde la madre que trabaja fuera del hogar, pueda dejar al niño, en su mismo entorno, atendido hasta que ella lo recoja al salir de su trabajo; ya sé que este tipo de guardería pequeña, quizás no sea rentable económicamente pero sí tendrá una gran rentabilidad humana al no masificar a los niños; estas guarderías acogerán también niños que sólo asistan alguna hora; para que la madre pueda ir libremente a sus compras o pueda hacer una limpieza, sin necesidad de transportar al niño o someterlo a los mil peligros domésticos que le acechan al menor descuido. La guardería tendrá también Jardín de Infancia y los dos cursos de Parvulario.

Al pasar el niño a E. G. B. debe encontrar en la misma colonia, colegios que impartan las enseñanzas del primer ciclo de E. G. B. y que estén integrados a efectos de posterior escolarización, en grupos más completos que ya podrán estar más alejados. Estos colegios tendrán a efectos de enseñanza, los mismos horarios que rijan para todos los centros de este tipo, pero deben poderse aprovechar los edificios para que las Asociaciones de Padres, puedan organizar en ellos el cuidado de los niños, y en el centro si la madre debe asistir a un trabajo, fuera de su hogar. Con esto, se evitaría que los niños, aún pequeños, queden solos en sus casas o al cuidado de algún hermanito, si la madre tiene que salir temprano a su trabajo.

Parques infantiles:

Son indispensables, aunque esto ya está más generalizado, los parques infantiles rodeados de zonas verdes, lo más amplias posibles, y acondicionados, no como es lo general, para los niños en edad escolar, sino también para los chiquitines.

Estos servicios mínimos en favor de la infancia, se completarán con otros para los adultos, como es algún mercadillo, y algún centro cultural, donde se reciba la visita programada de la Biblioteca circulante para niños y adultos, donde se pueda organizar horas del cuento para los niños y charlas para los mayores y donde pueda haber un rincón acogedor, que sirva de centro de recreo para los mayores de ambos sexos.

No hablo de posibilidades de hacer deporte los jóvenes, cosa muy importante, porque éstos ya pueden desplazarse libremente por la ciudad y acudir a los lugares apropiados para ello, pero si insistiría mucho en que los colegios, para primer ciclo de E. G. B., que son los que deben situarse en toda agrupación de las que hemos dicho, no deben escatimar el terreno para recreo y ser más amplios de los que ahora tienen los grupos escolares nuevos.

Y por último lo que debió ser lo primero. Es preferible, a nuestro juicio, que se ensanche la ciudad en todas direcciones, antes que construir esas torres que parecen palomares humanos, en los que se sufre toda clase de incomodidades derivadas de la obligada convivencia y si, como es muy normal, la vivienda es propia, estas incomodidades de por vida se hacen, a veces, insuportables. Pedimos menos alturas y una mínima extensión en metros cuadrados utilizables que haga la vivienda digna y su estancia en ella atractiva.

No hacemos mención alguna de las necesidades colectivas de servicios religiosos, porque afortunadamente en nuestra ciudad está perfectamente atendido por quienes tienen esa responsabilidad; ni tampoco hablamos de transportes públicos, los cuales requieren punto y aparte.

Juana Quílez.

DELEGACION DE HACIENDA

Hasta fin de mes, pago del impuesto sobre la Renta

AVISO A LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS

Se recuerda a cuantas realicen actividades empresariales de cualquier tipo, sean comerciales, industriales, agrarias, etc. que durante el presente mes de julio deben realizar el ingreso del primer plazo a cuenta del nuevo Impuesto sobre la Renta correspondiente al año 1979, utilizando el impreso modelo 150 (marrón) que puede adquirir en la Caja de la Delegación de Hacienda.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Extravío de valores

Solicitado en este Establecimiento duplicado de los Valores 615.895 de Unión Explosivos Riotinto y 618.279 de la Cía. Telefónica Nacional de España, por extravío, se pone en conocimiento del público que si dentro de 15 días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelado, abriéndose nuevo a favor de su titular.

Guadalajara, a 18 de junio de 1979.—El Director General.

Reunión de la Comisión Municipal Permanente

Colocación de un monolito en el Cementerio

en memoria de los muertos en la guerra civil

Aprobado el Reglamento de la Casa de la Cultura

Con una duración, como ya viene siendo habitual, de cuatro horas, y con asistencia de todos sus miembros, el pasado día 17 celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

De entre los acuerdos más importantes que se aprobaron en la misma, destacan los siguientes:

A propuesta de la Alcaldía, se acuerda por unanimidad, conste en acta la repulsa de todos los miembros de la Corporación ante el atentado que ha tenido lugar en la sede del Partido Comunista de España, primero que ocurre en esta ciudad, esperando que no se produzca ningún otro acto semejante y que impere la convivencia en esta capital, como siempre ha sucedido.

Se acordó contratar con carácter urgente, para posterior ratificación por el Pleno, con cargo a plazas vacantes y hasta el 31 de diciembre del corriente año, a cuatro peones de servicios, dos para guardas de parques y los cuatro restantes con destino al Cementerio Municipal.

La Corporación aprobó la apertura de una cuenta corriente, en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

SIGUEN LAS SANCIONES A EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Se acordó imponer tres sanciones, por carácter de valla una obra, que se ejecuta en Avenida de Carrero Blanco; mantener la sanción impuesta a una empresa por ocupación de vía pública sin licencia, imponer sanción a un promotor de construcciones e iniciar contra él, expediente de infracción urbanística.

Se acuerda dar plazo a un señor para vallar la finca de su propiedad, situada en Rafael de la Rica, advirtiéndole que si no lo ejecuta en el mismo, lo realizará el Ayuntamiento a su costa. Se acuerda retirar a costa de su propietario, un depósito de estiércol que causa molestias permanentes, a los vecinos colindantes. Se acuerda manifestar al propietario de un piso situado en la calle de San Juan Bautista, que habilite una chimenea que no produzca molestias con la caldera unifamiliar de calefacción y agua caliente por propano, pues en caso contrario, se le impedirá el uso.

DENEGACION DE LICENCIAS DE OBRAS EN EL ALAMIN

Se deniega la licencia solicitada para construcción de viviendas en el Plan Parcial Alamin, en base al acuerdo de suspensión de licencias de edificación en dicho Plan.

Se acuerda actualizar el pro-

yecto de urbanización y aparcamientos en el pabellón polideportivo municipal.

Se acuerda se redacte un anteproyecto de construcción de instalaciones deportivas en el Parque de San Roque, para aprobar el más idóneo, entre él y el ya redactado.

Se revisa por su urgencia, el canon de servicios de la Piscina Municipal a ratificar por el Pleno del Ayuntamiento en su próxima sesión.

Se autoriza a varios señores, para colocación de un monolito en el Cementerio Civil, que honre a los muertos habidos como consecuencia de la guerra civil de 1936-39, acordándose prestarles la ayuda técnica que para ello precisen.

Se deniega petición formulada sobre autorización para utilizar el archivo municipal y los de los barrios anexionados, en base a que no están ordenados ni existe archivero municipal.

Se deniega una petición formulada de ayuda económica, a una guardería infantil.

APROBADO EL REGLAMENTO DE LA CASA DE LA CULTURA

La Corporación hace suyo el proyecto de Reglamento de Casa de la Cultura de Guadalajara, presentado por el concejal delegado de Enseñanza y Cultura, acordando elevarlo al Pleno para su aprobación si procede.

Se acuerda celebrar una verbenas popular en un parque de la ciudad, la víspera de Santiago, rehabilitando una tradición de Guadalajara.

N. de la R.—Uno no gana para sorpresas con el Ayuntamiento. Lo mismo se refiere al Cementerio Civil, el cual en aplicación de las nuevas disposiciones legales ha dejado de existir como tal, que habla de rehabilitación de una tradición cuando el verbo correcto sería recuperar o renovar la tradición.

Continuando con las sorpresas: La Comisión Permanente deniega el permiso para utilizar el archivo municipal, entonces, ¿para qué sirve?; por último la nota de prensa da cuenta del acuerdo de redactar un nuevo anteproyecto de construcción de instalaciones deportivas en el Parque de San Roque. Que sepamos ya van dos anteproyectos y el que viene tres. ¿Tendrán bastante nuestros concejales, o será preciso redactar nuevos proyectos? ¡Ah! y el Polideportivo, continúa subiéndose, ahora es el proyecto de urbanización y aparcamientos, mañana, ¿qué será?

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

Ancha es

CASTILLA

Por eso es necesario el progreso de sus tierras

Ancha es Castilla. Y anchas y extensas sus tierras. Tierras que son la vida de miles de familias. Para el progreso y la riqueza de la agricultura y ganadería Castellanas. Para que el campo castellano ocupe el lugar que le corresponde en este sector tan importante del país, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ofrece su más estrecha colaboración. Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque las tierras de Guadalajara son parte importante de la Ancha Castilla.



CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

Porque somos Castellanos

Hilo directo con ...

Hoy, contesta el Delegado Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

—¿Qué números de análisis de aguas, en fuentes y ríos provinciales se realizaron por esa Delegación en el año 1978?

—La Delegación Territorial de Guadalajara ha sido durante 1978, provincia piloto en el estudio físico-químico, bacteriológico del Sorbe-Henares; estudio organizado por la Subdirección General de Sanidad Ambiental, mediante un equipo en el que formaban parte Ingenieros y Biólogos y del personal del laboratorio de esta Delegación, abarcando el estudio, la flora, la fauna y la calidad del agua en los distintos puntos de sus cauces.

También participa esta Delegación en el proyecto de la OMS sobre vigilancia del agua. Este proyecto tiene como objetivo la colaboración de los Estados miembros en el establecimiento de sistemas de vigilancia del agua, estudiando la incidencia y tendencia de la contaminación causada por sustancias persistentes y peligrosas en términos mundiales y de largo plazo. El proyecto abarca los ríos, lagos, embalses y acuíferos subterráneos.

El número de análisis de abastecimientos de aguas en Guadalajara en 1978, llegaron a 3.990, y el número de análisis de ríos, a 1.080.

—¿Cómo se controlan los vertidos industriales en el Polígono del Balconcillo y otros similares? ¿Quién estudia la incidencia que tienen estos vertidos en las aguas, en relación con la flora y la fauna del Henares? Cuando se produce mortandad de peces, ¿se investigan las causas? ¿Qué medidas se toman entonces?

—En parte, esta pregunta está contestada por la respuesta de la anterior. En el tema del medio ambiente hemos de destacar que, aparte de Sanidad, intervienen el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Industria y la Comisaría de aguas del Tajo así como las Corporaciones Provinciales y Locales.

La misión de Sanidad es vigilar y denunciar cuanto puede conducir al deterioro de la calidad del agua del río. Esta Delegación Territorial controla los vertidos mediante la toma de las aguas residuales para su análisis; en el caso de detectar fallos, se informa al Gobernador Civil de la Provincia y asimismo Sanidad, igual que las otras Dependencias Ministeriales, estudia los proyectos de instalación de fábricas, desde el punto de vista sanitario en la Subcomisión de Saneamiento.

El río Sorbe, en cuanto a la calidad de la fauna, se encuentra en perfectas condiciones. En cuanto al Henares, en los primeros tramos del río existen zonas parciales de contaminación, debido a descargas puntuales con capacidad de autodepuración; por tanto, su calidad es aceptable, así es 7 sobre 10, que es la condición natural del río en esa zona. En Guadalajara capital la calidad se reduce a 3 por los vertidos de la Ciudad, ya que no se depuran adecuadamente. En Azu-

queca de Henares, la descarga es menos importante y puntual.

—¿Cuál es el nivel de cloración del agua en Guadalajara?

—La presencia sistemática de cloro residual libre en el agua de un abastecimiento, es la garantía para el consumidor de que ese agua es bacteriológicamente potable. Es por lo tanto inexplicable y denota un problema de falta de educación sanitaria, la postura de unos sectores de población que, a pesar de disponer de agua clorada van a buscar este elemento a otros abastecimientos no controlados e imposibles de clarar, basando la calidad de estos últimos en su fresca temperatura en otros signos subjetivos. Resulta totalmente estéril y económicamente poco rentable el enorme esfuerzo del personal de esta Delegación, así como del esmero de los ORGANISMOS dedicados al análisis y control del agua de bebida, si luego el público no desea usar este gran beneficio y, yo diría, que no sólo debe desearlo, sino, exigirlo en todo momento.

La tasa de cloro residual libre debe estar entre 0,4 y 0,6 p.p.m., pero debido a la incidencia de fenómenos meteorológicos, es necesario en algunos momentos aumentar la tasa de cloración para poder paliar el arrastre de materia orgánica. Respecto a Guadalajara Capital, está en la mente de todos el problema del agua en ciertas épocas; esa situación se solucionará cuando se lleve a cabo el proyecto, ya aprobado, de una estación depuradora.

—¿Por qué no se descentralizan los servicios sanitarios creando ambulatorios en los barrios?

—En el anteproyecto del Mapa Sanitario de la Provincia de Guadalajara, que consiste en la planificación y catálogo de necesidades de la Sanidad y Servicios Sociales en la Provincia, que fue remitido recientemente a los Servicios Centrales del Ministerio, que constituye el primer trabajo serio de planificación global realizado en la Provincia, se recoge la necesidad de descongestionar el actual ambulatorio, y de acuerdo con un criterio de racionalidad y máximo rendimiento de las instalaciones existentes, llevando diversas consultas de Especialistas Extrahospitalarios a la actual Residencia, cuando entre en funcionamiento la nueva, dejando abierta la posibilidad de ubicar algún dispensario en la periferia.

—¿Cree Vd. que el ambulatorio reúne las debidas condiciones higiénicas?

—La afluencia masiva de asegurados y beneficiarios en los ambulatorios de la Seguridad Social y en el de Guadalajara no es una excepción; comporta los naturales problemas que toda acumulación de personal lleva consigo, no sólo de limpieza, sino también de ambientación, así como ordenación de servicios, ritmos de trabajo, distribución del personal, etc. Concretándonos a la pregunta, señalaré que, dentro

de las serias limitaciones de contratación de personal existente hoy día en la Seguridad Social, por razones económicas, con todos los problemas de escasez de plantilla que ello lleva consigo, y gracias al personal existente, se está logrando una limpieza correcta en los sitios de preferente atención como son los Laboratorios, Cirugía, Urología, Practicantes y Aseos y normal en el resto de las Dependencias. De todas formas, dentro de las condiciones higiénicas, creo que el problema fundamental del ambulatorio, debido a la saturación que padece, radica en la deficiente ambientación y carencia de aire acondicionado.

—¿Por qué no comienzan las consultas a la hora fijada?

—El ritmo de consultas a pasar sucesivamente en la misma Sala distintos facultativos, pudiera dar lugar a un retraso en el inicio de la consulta del médico de turno posterior, si el anterior, por el número de pacientes, no ha terminado a la hora prevista. Por otra parte, no es excepción el caso de médicos que no ponen límite a su actuación, si por no haber facultativos esperando pueden disponer por más tiempo de la sala de consultas. Por otro lado, no hay que olvidar que estos mismos médicos, al estar encargados de la asistencia a domicilio, hay casos en que hay que ausentarse del ambulatorio o aplazar su incorporación al mismo, por estar atendiendo a un caso de su cupo que no admita demora.

—¿Por qué el pluriempleo de nuestros médicos condena a 20 segundos de reconocimiento?

—La rapidez de las consultas solo tiene por causa la necesidad de ver a un número excesivo de asegurados en el tiempo previsto marcado por la Ley: dos horas, nunca a que el Médico tenga prisa por despachar o irse. Hablo del excesivo número de asegurados y no de enfermos que verdaderamente necesitan ser vistos por el facultativo en régimen de Ambulatorio; claro es que, el sentirse enfermo es cosa subjetiva y necesita atención, y así lo hacen los médicos, los cuales saben distinguir entre el verdadero enfermo y el otro tipo de paciente que su ojo clínico sabe calificar perfectamente siendo el proceso de su diagnóstico mucho más breve.

En este tema, no obstante tengo que decir que, precisamente la reforma Sanitaria gira en torno, principalmente, de la atención primaria de la salud, propugnándose la creación de Centros de Salud intermedios entre el gran Hospital y la Medicina de Cabecera, donde se desarrollará, en régimen intensivo, las especialidades extrahospitalarias y los Dipensarios de Salud Pública y Asistencia Social, que conjuntamente con la potenciación del Médico de Familia y la libre elección de Médico, evitará el problema planteado a la pregunta.

—Si las responsabilidades como Senador y Médico, son cada vez enormes y susceptibles de

una gran dedicación. ¿Cuál cree Vd. que puede estar mal atendida en alguno de nuestros Médicos: la primera o la segunda? ¿Piensa que pueden ser compatibles ambas dedicaciones?

—Efectivamente, los dos condiciones implican una gran responsabilidad, pero que no hay que presuponer que necesariamente una de las dos deba estar mal atendida. Legalmente son compatibles. Hay que tener en cuenta que en las Instituciones cerradas el trabajo es en equipo.

—¿Cree Vd. que con los fondos de la Seguridad Social se está pagando todo el proceso de la reforma política de España?

—Absurdo. Los fondos de la Seguridad Social están destinados a los fines legalmente establecidos: cubrir las prestaciones económicas y de asistencia sanitaria.

—¿Es verdad que los recursos de las Mutualidades son la principal fuente de financiación o, cuando menos, muy importante de la actual política del Gobierno?

—El artículo 53 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social dice textualmente: «los fondos de las Entidades Gestoras que no hayan de destinarse de inmediato al cumplimiento de obligaciones reglamentarias, serán invertidos de forma que se coordinen las finalidades de carácter social con la obtención de la mayor rentabilidad compatible con la seguridad de la inversión y una liquidez en grado adecuado.»

Por otro lado, y en otro aspecto, de todos son conocidos los graves problemas financieros que tiene la Seguridad Social, existiendo en algunos supuestos incluso problemas de liquidez que provoca retrasos en el pago de proveedores, por lo que me extrañan estas dos últimas preguntas.

—¿Cuántas empresas se encuentran al descubierto respecto de sus cuotas en la provincia de Guadalajara? ¿A cuánto asciende el débito global y cuál es el porcentaje en relación con la recaudación provincial?

—Se encuentran al descubierto 175 empresas; el débito asciende a 892.248.000 pesetas, siendo el porcentaje del 7,4 por 100. Comparativamente con las demás provincias, Guadalajara no está mal.

—¿Han servido de algo las medidas de condonar las antiguas deudas por este concepto en orden a la regulación de estas aportaciones por parte de las empresas que estaban al descubierto.

—No se ha condonado ninguna antigua deuda, sino que, simplemente, se ha regulado un nuevo procedimiento administrativo de aplazamiento y fraccionamiento en el pago de cuotas de la Seguridad Social, por razones económicas, siendo poco utilizado por las empresas de Guadalajara.

—¿Cuál es el importe del Seguro de desempleo que se abona anualmente en nuestra pro-

vincia? ¿Cree que la «picaresca» existente sobre el desempleo tiene unos mecanismos y una estructura administrativa adecuada para combatirla?

—El importe anual ha supuesto 403 millones de pesetas; es decir, que en relación con la prestación de desempleo, en su gestión y reconocimiento, ha sido transferido al Instituto Nacional de Empleo, antiguo SEAF.PPO, Organismo autónomo que depende del Ministerio de Trabajo, el cual, tengo entendido, está abordando, en sentido amplio, el fraude del seguro de desempleo, en colaboración con la Inspección de Trabajo.

—¿A qué se debe la evidente tardanza que se viene registrando en orden a la regulación de situaciones de nuevos pensionistas por jubilación?

—Es cierto que en algunas provincias se han detectado faltas de puntualidad o retraso en el pago de pensiones, pero estos problemas, estoy convencido que a partir de este mes de julio, se muy difícil que se produzcan, gracias a la reciente creación de la Tesorería General de la Seguridad Social, que quiere decir, en otras palabras, el hacer realidad, de una vez por todas, el principio de unidad de caja para todo el sistema de la Seguridad Social.

—Se habló de la apertura de un Centro de Orientación Familiar. ¿Funciona de verdad dicho Centro? ¿Fue pura estrategia para cumplir un compromiso político?

—A mediados de diciembre del año pasado entró en funcionamiento un Centro de Planificación Familiar en esta provincia, ubicado en las dependencias de la Delegación; si bien, y lógicamente pensando que es un Centro de nueva creación y sin ninguna experiencia anterior, es natural que tenga problemas funcionales y estructurales que, con el paso del tiempo se solucionarán, e incluso tenga el objetivo de que se amplíe su cometido.

En estos primeros meses, y hasta el día de la fecha, han pasado por el mismo más de 400 mujeres, y se han dado cerca de 25 charlas colectivas, lo que demuestra la demanda social existente y la necesidad de su existencia; pienso que estas cifras hablan por sí solas y responden a cualquier sentido que se quiera dar a la pregunta.

—¿No cree que sobran médicos en la capital y faltan en los pueblos?

—Al contrario. Actualmente, todos los Partidos Médicos de la provincia de Guadalajara están cubiertos, habiéndose producido esto por primera vez en la historia de la provincia. Se ha terminado la época de los Partidos Médicos acumulados; en cambio, en la capital faltan Especialistas tanto en Residencia como en Ambulatorio. Así tenemos el caso de que, no se cubren, a pesar de los sucesivos concursos, por ejemplo, por ser de las de más necesidad, las vacantes existentes de Radiólogos y Anestesiólogos.

Los cuadernos del Instituto de Estudios Manchegos

El número siete, segunda época, de esta importante publicación, magnífica de continente y de contenido, es digna por todos conceptos de atención intelectual, lo mismo que el Instituto de Estudios Manchegos que la publica, creado hace un tercio de siglo en Ciudad Real. Pertenece esta Institución al Patronato «José María Cuadrado» del

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Tiene hoy al frente un Consejo ejecutivo presidido por el Director don Carlos Calatayud y Gil, con dos secretarios eficientes, que son Gerardo Pérez de Madrid y José González Lara, más los Jefes de Secciones; Enrique Marín Enciso, de la de Ciencias; Manuel Espada, Burgos, de la de Letras; Jerónimo López de Salazar, de la de Bellas Artes, y Ramón José Maldonado y Cocat, de la de Publicaciones. A todos ellos muestra el horabuena por su noble esfuerzo.

Sobresale en este número de 450 páginas, por su extensión, una documentada memoria de licenciatura de Filología Hispánica, de María del Pilar Ramírez Rodrigo, joven de 23 años, que prepara ahora su tesis doctoral sobre otro tema manchego. Por lo que vemos en este ensayo supo sobre «Jiménez Patón y su época», que mereció el laudo de Sobresaliente por decisión «némine discrepante» del tribunal que la juzgó en la Universidad Complutense, se trata de una esperanza de las letras manchegas. Jiménez Patón es un personaje singular, tanto «como hombre de su tiempo —vivió a caballo de los siglos XVI y XVII— y como representativo de una mentalidad bastante común en su época, imbuida de ideas religiosas cerradas y marcadas por el Concilio de Trento».

Como esta nota es meramente informativa para orientación y conocimiento del lector, diremos que completan el magnífico sumario los trabajos siguientes: «La Agricultura en el Campo de Calatrava» y «Almagro, joya de la llanura», por Ramón José Maldonado Cocat; «Clunia y Oreto» por Gerardo Pérez de Madrid; «Estudio Geoeconómico del Al-

to y Medio Guadiana», por José María Martínez Val (director honorario del Instituto); «Vida Manchega», historia de una revista regional ilustrada que se publicaba por años 1912-1913, por José Narváez Fernández; «La vida campesina en tiempos de Cervantes», por Tomás García de la Santa Casanueva; «Estudio demográfico-sanitario de la provincia de Ciudad Real (1900-1975), por el Dr. Alfonso Alfonso Pinedo Sánchez; «Aborto, opiniones sobre su legislación», por Rafael Rojo Urrutia; «La Mesta», por Mauro García Gainza - Mendizábal; «Don Quijote de la Mancha», por Pedro Pablo Paredes y un cuento de Pascual Antonio Beño, titulado «Cuando se pone una viña».

Aparte de este espléndido «Cuaderno», que iguala y supera en interés a todos los anteriores publicados en ambas épocas, el Instituto de Estudios Manchegos ha editado libros sobre aspectos diferentes de la región autónoma, firmados por especialistas como Eduardo Agosti, Juan Alonso López de la Osa, Julián Alonso Rodríguez, Antonio Arbelo Curbelo, Francisco Bello Honrado, Lorenzo Sánchez de León Serrano, Justo Arévalo García Galán, Pascual Antonio Beño, Fray Javier Campos de Sevilla, Manuel Corchado Soriano y don Clemente.

Acervo editorial importante, demostrativo del buen momento por el que atraviesa la cultura manchega de cara al futuro, a un porvenir prometedor, en muy diversas manifestaciones.

José SANZ Y DIAZ

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Casi todas las fuerzas políticas presentes en la manifestación del Colector del Alamién

(Viene de la página 1)

miento de la capital ingresada, niega y retrasa la concesión de estas cantidades, que permitirían resolver el problema, que afecta a toda la capital».

Además de la asociación convocante, se sumaron a la convocatoria de la manifestación otras diecisiete fuerzas sociales de la ciudad, entre partidos políticos, asociaciones de vecinos, sindicatos, etc.

De entre los asistentes destacan Javier de Irizar, Alcalde de la Ciudad, Salas Berbegal, Eugenio Antoral y Ricardo Calvo, concejales, todos ellos representantes del PSOE. María A. García Anglada, Ernesto Bronchalo, Angel García Méndez, concejales de la ciudad por el PC. También estuvieron presentes, los secretarios provinciales de ambos partidos, Javier Solano y Francisco Palero.

Representantes de la UGT, C.C.OO., CNT, CSUT.

Por último se sumaron a la manifestación representantes de Bandera Roja, PTE, Partido Carlista, las asociaciones DALMA, AIMA y diferentes asociaciones de vecinos de la ciudad.

La manifestación que transcurrió en un perfecto orden, duró aproximadamente tres cuartos de hora, discurriendo desde la Plaza de Santa María, por las calles Ramón y Cajal y Boixareu Kivera, para llegar al lugar

habitual del templete del parque de Cavo Sotelo, donde quedó desconvocada.

Tras la pancarta que abría la marcha, perteneciente a la asociación de vecinos «Miguel Hernández», con el texto «Promesas no, colector del Alamién ¡Yal. UCD no cumple desfilaron otras dieciséis pancartas pertenecientes a las diferentes fuerzas sociales participantes.

A lo largo del recorrido se corearon consignas como, «no que remos barro, queremos agua limpia», «no queremos mierda que tapen el colector», Ministerio usurero suelta el dinero», Suárez llévate las ratas a tu casa», etc.

Llegados al final del recorrido, un representante de la asociación de vecinos convocantes, hizo uso de la palabra, tras lo cual el público asistente pidió hiciera uso de la misma el Alcalde de la ciudad, quien en una breve alocución dijo que se le había asegurado la resolución del problema cuando estuviesen aprobados los presupuestos generales del Estado. «Pero, cuando se tape el colector, esto será un logro del pueblo del Alamién, no un tanto que se pueda apuntar la UCD», concluyó el Alcalde

F TORCAL

CONDUCTOR: SEA PRUDENTE

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PANERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

COBRAR POR LAS CAJAS, TIENE SUS VENTAJAS.

Por ejemplo:
Te evitas sustos.
Te ahorras molestias.
Te olvidas de problemas de pagos.
Te haces un cliente más importante de tu Caja.

Te pueden echar una mano a tiempo.
Te encuentras como en tu casa.
Te produce un dinero.

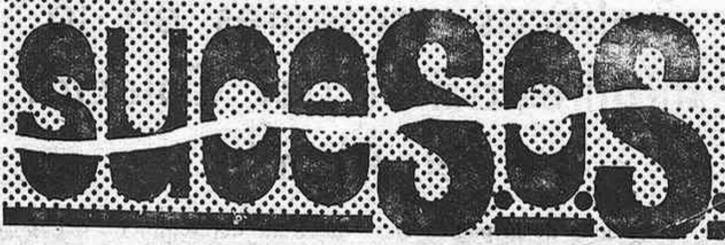
Te atienden. Te entienden.
Siempre hay una Caja de Ahorros cerca de ti.
Te permite utilizar todos los servicios de las Cajas de Ahorros.

Más todas las ventajas que te ofrezca en particular tu Caja de Ahorros Confederada más cercana.
Entérate. Acércate a tu Caja de Ahorros Confederada.



**CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS**

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA * CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CUENCA
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA



ATRACO EN EL CENTRO FARMACEUTICO DE LA CAPITAL

Sobre las tres horas de la tarde del pasado día 18, dos individuos, de unos treinta años, pelo moreno, con barba, vestidos con pantalones vaqueros parcheados en la parte posterior, cometieron un atraco en el centro farmacéutico de la capital.

Los asaltantes encañonaron a seis empleados que se encontraban en aquellos momentos en las dependencias del centro, utilizando escopetas de cañones recortados, tras lo cual se apoderaron de diversos estupefacientes, calculándose el valor de lo sustraído en unas 800.000 pesetas. Entre el botín se encontraban 12 envases de Antropave (ampollas), 6 envases de cloruro mórfico, de 0,01 por ciento, otros 8 envases del mismo producto, de 0,02 por ciento, catorce envases de Dolantina (ampollas), 13 envases de Metasedín, así como supositorios y comprimidos del mismo producto.

DETENIDO UN LADRON DE COCHES

El pasado día 19 fue detenido, por fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico, del puesto de Alcolea, Patricio S. de la Rica Morales, de 21 años de edad, autor del robo del vehículo R-12, SO-12.929, sustraído la noche anterior en Soria.

OLEADA VERANIEGA DE ROBOS DE CICLOMOTORES

En esta semana pasada se ha producido una oleada de robos de ciclomotores, habiendo sido sustraídos 4 en la vecina localidad de Azuqueca y uno en la capital.

Sin embargo, la oleada no se concreta en los robos de dichos vehículos, sino que también afecta a los turismos y otro tipo de automóviles. Por ejemplo, el pasado día 21 fue sustraído en Sacedón el Seat-124 M-736.663, propiedad de Rafael Gómez Vaquero, vecino de Auñón.

También el pasado día 22 se produjo el robo de un camión Pegaso, dentro del término municipal de Azuqueca. El vehículo tenía razón social en Chiloeches, con matrícula GU-1538-B, y es propiedad de transportes Pezuela.

HERIDO GRAVE AL COLISIONAR CON UN ARBOL

El pasado día 16 se produjo un accidente de tráfico, en el término municipal de Gárgoles de Abajo, al salirse de la calzada y colisionar con un árbol el turismo Seat-128, GU-3947-B, conducido por Armelle Stéfant, de 26 años, que resultó herido grave.

DOS HERIDOS AL CAER POR UN PUENTE

Sobre las 10 de la noche del pasado día 18 se produjo un accidente de tráfico en el km. 5 de la carretera comarcal GU-936, dentro del término municipal de Anguita. El suceso se produjo al salirse de la vía y caer por un puente, el Simca-1.200, GU-3864-B, conducido por J. Sánchez Seco Rodríguez, de 30 años, que resultó herido leve, quien iba acompañado de Santos Sotoca, de 67 años, herido grave. La causa del accidente parece haber sido el exceso de velocidad.

MUERTO AL COLISIONAR DOS VEHICULOS

Sobre las 5 de la mañana del día 19 se produjo un accidente en el término municipal de Azuqueca, al colisionar dos vehículos. El choque se produjo entre el Renault 4-L, matrícula M-3552-CZ, conducido por J. L. Sánchez Campins, de 23 años, que resultó muerto, quien iba acompañado de M.^a Teresa Requena Balmaseda, de 23 años, leve, y el Renault-12, M-870.328, conducido por Armín Hildebrandt Burch, de 48 años, grave.

El accidente se produjo al invadir la parte izquierda de la calzada el Renault 4-L.

SEIS HERIDOS AL DESPEÑARSE UN TURISMO

Sobre las 8 de la tarde del pasado día 21 se produjo un accidente en el término municipal de Moherando, al salirse de la calzada y caer por un barranco el Seat-127, matrícula M-5706-J, conducido por J. Pastor Tello, de 28 años, herido leve, quien iba acompañado de Antonia Díez Izquierdo, de 31 años, herida grave; Bernardino J. Pastor Bermejo, de 62 años, grave; Felicidad Tello González, de 55 años, grave; Mónica Pastor Díez, de 2 años, leve, y su hermano Jesús, de ocho meses, leve.

La causa del accidente fue velocidad inadecuada en una curva.

CUATRO HERIDOS AL VOLCAR UN TURISMO

Sobre las cinco de la mañana del pasado día 23 se produjo un accidente de tráfico en el término de Alovera, al salirse de la calzada y volcar, el Seat-127, B-8062-CF, conducido por José Arranz Sanz, de 21 años, herido grave, al igual que sus acompañantes, de la misma edad, A. Muñoz Gutiérrez, Salvador Pujol Agudo. Igualmente resultó herido leve, Domingo Merino Arévalo.

La causa del accidente parece haber sido una distracción del conductor.

Se reunió la Comisión de Fiestas

Es probable que este año no haya reina

Los encierros, todavía en el alero

El pasado lunes tuvo lugar en el Ayuntamiento de Guadalajara, una nueva reunión de la comisión de fiestas, en la que hay representantes de partidos políticos, asociaciones culturales, de vecinos y otras entidades. Parece ser que para este año van a prevalecer las tesis de la organización femi-

nista AIMA, que pide a desaparición de la figura de la reina por considerarlo machista y un desprestigio del sexo femenino. De cualquier manera, si se van a elegir las reinas de los barrios, que formarán la corte de honor, ...pero sin reina.

Por otro lado, en cuanto a las actividades culturales en

las ferias, el criterio más extendido es que se desarrollen la semana anterior, para que no se vean perturbadas por el jolgorio y el bullicio popular.

Sobre los encierros y las vaquillas, la cosa todavía no está del todo resuelta, ya que surgen algunos impedimentos legales. Sin embargo, aquí la opinión es unánime, y se va a pelear todo lo posible y lo imposible para que la idea, que en nuestra ciudad se ha demostrado que tiene un amplio respaldo popular, salga adelante.

En otro sentido, también se habló del tema del desfile de carrozas, sobre el cual parece ser que este año puede desaparecer. El Ayuntamiento no tiene demasiado interés sobre el tema, y sobre esto, al igual que todo lo demás, las espadas aún están en alto. Lo que sí es segura es la participación de dos charangas que rondarán por las calles de nuestra ciudad durante todos los días de fiestas.

También es seguro el recital que ofrecerá Joan Manuel Serrat, la víspera de la Patrona de la Antigua, día 7 en la plaza de toros.

También se confirmaron las fechas de los festejos que ya anunciamos en estas páginas el mes pasado. Comenzarán el día 25, martes, y terminarán el domingo 30.

El concurso hípico se iniciará la semana antes, y la prueba motociclista preparada va a tener bastantes dificultades económicas.

El PSOE replica al Ayuntamiento 'paralelo' de UCD

Ante la nota de prensa de UCD sobre la vía peatonal abierta en calle Mayor, esta secretaría de prensa quiere hacer constar:

1. — El trayecto del autobús de la línea 3 ha sido modificado unilateralmente por la empresa. A los representantes de UCD en la anterior Corporación habría que preguntarles cómo y porqué ha desaparecido del Ayuntamiento el pliego de condiciones con Trap, S. A., que impide a la actual Corporación conocer cuáles son los deberes que tiene que exigir de la empresa. Habría que preguntarles, además, por qué después de bastantes años de adjudicación no se ha formalizado aún el contrato con la empresa en cuestión.

2. — La apertura de la vía peatonal ha sido hecha en beneficio del interés general de todos los vecinos. La pérdida de 50 plazas de aparcamiento no deja de ser un mal menor, provocado en última instancia por el caos urbanístico en que anteriores corporaciones han sumido a Guadalajara.

3. — La carga, descarga y recogida de basuras, ha sido debidamente reglamentada por el Ayuntamiento.

4. — El Ayuntamiento está tomando las medidas precisas para regular adecuadamente el tráfico en la zona de la plaza de la Diputación.

La actual Corporación no es en absoluto responsable del problema de tráfico existente en la ciudad. Los responsables son aquellos que durante años han permitido y fomentado la especulación, hasta el punto de que el índice de destrucción del casco antiguo de Guadalajara es hoy el más alto de todas las ciudades de nuestro país.

El proceso de sustitución de fincas antiguas de pocas plantas por nuevas construcciones que albergan gran número de viviendas provoca problemas de tráfico de difícil solución. Queremos que la nueva Corporación arregle en dos meses, lo que ante-

riores Corporaciones han destruido durante muchos años, es una muestra de falta de inteligencia y de sectarismo de partido. Protestar por la falta de estética de una valla de obras, cuando se ha silenciado el desmán urbanístico practicado ininterrumpidamente durante años no merece mejores calificativos.

UCD parece nerviosa porque otros han hecho lo que sus representantes ni supieron, ni quisieron, ni pudieron hacer: poner en práctica una política al servicio de los intereses de todo el pueblo de Guadalajara. Ello nos indica que la nueva Corporación ha empezado a andar por el camino correcto.

PSOE — Guadalajara
Secretaría de Prensa

El Ministro de Obras Públicas aporta soluciones en tanto se construye la presa de Beleña



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias Tubería flexible alta presión Herramientas Especiales Abrasivos Correas Trapeciales Retones de Grasa Electrodo	Repuestos y accesorios Pastillas de Frenos Amortiguadores Bujías Tapicería Auto Radios Cassetts
Trabajos de Torno	